

## A la orilla del mar

### EL PRINCIPE QUE PUEDE OFRECER UNA CORONA DE REINA

Este mar bravo debe tener para los amores reales melodías arrulladoras. Fué a la orilla del Cantábrico donde hace años se hizo el idilio de la princesa Ena y el Rey de España. Cuando desde la frontera vemos hasta la playa biarrotta donde el cosmopolitismo se sostiene de una manera no poco artificial y artificiosa, dejámonos a la izquierda de la carretera el terso lago de Mouriscot donde vivieron sus amores nuestros reyes. En el marco de verde bravura que tiene la campiña vasca, la rubia belleza de la reina Victoria lucía como una bellísima nota tierna y luminosa. El pueblo entero compartió aquel idilio, ya que los amores tienen siempre un encanto sencillo y efusivo que expande su alegría.

Este mar fué testigo de esos amores reales. Sus murmurios arrullaron muchas veces las palabras iguales de todos los idilios; que en el amor no hay más realeza que la del propio corazón.

Y ahora de nuevo, dicen los comentaristas que va a ser el mar bravo de las costas del Norte el que vuelva a arrullar otro idilio real.

El príncipe de Gales viene a España. No es la primera vez que el heredero de la corona inglesa visita nuestro país. Hace poco más un año, le vimos entrar una buena mañana por las calles de San Sebastián, con esa llaneza de la verdadera democracia, para sentarse en uno de los más típicos y modestos restaurantes de la ciudad para almorzar rodeado de unos cuantos amigos, unos platos del país.

Era entonces el de Gales un turista que no tenía otro prestigio que el de su cuna. Gastaba el tiempo cual un viajero vulgar que buscaba en los paisajes nuevos la sensación agradable de romper el leve misterio de lo desconocido.

Ahora, dicen que vuelve el de Gales a San Sebastián. Pero no es ya el viajero curioso de sensaciones nuevas. Esta vez viene el futuro Rey de la Gran Bretaña, peregrino de amor. Como el caballero del cisne viene a buscar a la princesa de sus sueños. Y bajo el brazo trae una corona real para depositarla a los pies de la princesa.

Es ella una infanta rubia. Es una infanta como esas princesitas de cuentos que parecen creadas por las hadas de los sueños para ofrecerlas esposas de quienes supieron realizar la más portentosa hazaña.

Es la princesa por quien dicen que late con ritmo acelerado el corazón del príncipe, una infanta de sangre real a quien vimos no hace muchos años corretear por las arenas de la playa buscando conchas y persiguiendo mariposas.

Es la infanta rubia de ojos azules. Como si en ella el abolengo de su padre hubiera querido dejar en sus cabellos dorados el recuerdo de los trigales de Castilla; y como si el de la madre hubiera puesto en sus ojos el recuerdo de las costas de Bretaña donde los ojos de las mujeres son azules porque miran muchas veces al cielo buscando sol.

Tan bella es la infanta que cuantos la vieron dijeron siempre que la esperaba un trono. Y ese trono parece que ha de serle ofrecido por los labios atremulados de emoción de un príncipe que busca España.

Otra vez el Cantábrico va a ser testigo de amores reales. Como antaño Mouriscot será ahora la bahía de la Concha, el lago de Pasajes, la suave playa de Zumaya, cualquiera de los pintorescos lugares de la costa, donde el príncipe ha de decir a la infanta de la inquietud de su alma. Una niña la infanta, sentirá al oír las palabras de amor, la misma inquietud que turbó el pecho de las mu-

eres todas, cuando por primera vez se dijo a sus oídos las palabras que tienen la virtud de soñar a campanas de gloria en todos los oídos de todas las vírgenes:

—¡Te quiero!

Y en todos los idiomas esta misma palabra suena igual. Y en todos los pechos es sinfonía de encantos y por igual vibran las almas al escucharlas apasionadas y armoniosas.

¡Qué se los llevan...!—gritaron un día los pechos españoles que vieron cómo se expatriaban a príncipes de sangre real.

Y ardió la patria en guerra para

evitar que se nos llevaran a aquellos infantes.

Hoy, si el de Gales se nos lleva a otra princesa, bella como un sueño, las manos se juntarán también en los españoles. Pero no ha de ser para empuñar las armas y defenderla. Será para aplaudir a la que por belleza mereció un trono.

Y para tener una envidia al príncipe que por ser rey pudo llegar al más bello jardín y cortar la más bella flor, para llevarla como gloriosa alhaja al regresar cabalgando en el cisne de sus ensueños para ofrecerla al par de su trono un asiento de señora de su corazón.

Mientras, este mar que arrulló otros amores seguirá entonando el himno de sus furias y de sus ternezas, impasibles ante las dichas de los corazones que se aman...

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

San Sebastián.

## EL INSTITUTO

No sale una vez de Oviedo el señor gobernador, que no sea para bien y para utilidad de la provincia. Y no sale nuestro alcalde, que no sea para ayuda y para aceleramiento de las prosperidades de la urbe. He aquí dos autoridades que entienden plenamente su misión, y que orientan hacia ella con acierto tesonero todas las eficacias de su vida; que colaboran con ellos las fuerzas de la una y de la otra, y hará el uno muy grande la región y hará el otro muy grande la ciudad.

El señor Ladreda se ocupó en Madrid de varios de los puntos más urgentes de nuestros planes urbanos. Hace falta un Instituto; se precisa una casa de Correos; se necesita un cuartel para la Guardia civil... Acaso el del Instituto sea el problema más viejo y complicado entre los que se deben resolver a la mayor brevedad. No es nada grata su historia; se le quiso emplazar primeramente en te-

rrenos imposibles, de barriada apartada y peligrosa para la moralidad de los alumnos. Hubo que desistir de este propósito, que buscar otro lugar, que establecer nuevos planos...

Está el nuevo lugar en una zona que será prontamente urbanizada; se pusieron de acuerdo acerca de él el Municipio y la Diputación, en la determinación, en la extensión, en el aspecto económico. Todo eran facilidades por parte de las dos Corporaciones, y todo inconvenientes fuera de ellas. El plan de urbanización de la zona en que habrá de figurar el Instituto de Oviedo, se debe al arquitecto señor Rogi, de los más prestigiosos de Madrid. El había de emplazar el edificio, señalar alineaciones, marear alcantarillado...

Y por qué no lo hacía este arquitecto? La Diputación de Asturias ha nombrado en Madrid representante. El presidente, don Rogelio Jove, le encomendó una vez que averiguara



LEON.-El general Primo de Rivera a su llegada a ésta, presenciando el desfile de la tropa que le rindió honores. (Foto Pepe Gracia)

la causa de esta demora en el acomodar el Instituto a los planos acordados. Y se excusó el señor Rogi con que le faltaban datos acerca de las rasantes y acerca de otros puntos de interés. Recibió esta noticia el señor Jove, se la comunicó al señor Ladreda, dió éste las disposiciones necesarias a una pronta solución con la energía y rapidez de siempre, y no obstante, pasó el tiempo, continuó silencioso el señor Rogi, y ha sido ahora necesario que fuera el señor Ladreda a tratar en persona esta cuestión, para poder esperar que al cabo tendrá Oviedo un Instituto digno de su prosapia intelectual y de su riqueza urbana.

No es hora de exigir explicaciones; es hora de alegrarnos con el éxito, que aunque tardío, llegó; y es hora de admirar una vez más la 'enaciación fecunda del alcalde de la urbe, a quien deben seguir en este viaje el cariño y la adhesión, la gratitud y el aplauso de todos los ovetenses.

### VIDA FEMENINA

## AL MAR

Ya comienzan a desperezarse los lugares veraniegos. Esto de desperezarse conviene únicamente a los pequeños pueblos de playa o de montaña que dormitan los largos meses del invierno entre el silencio y los cantares de la lluvia. Para las hechiceras villas y lugares de la costa asturiana, significa el verano la estación de la vida; pasad por Llanes, Salinas, Ribadesella, en un día de diciembre o febrero y notaréis que vuestros pasos resuenan como avergonzados en medio de la gran paz en que se envuelve todo. En el mismo Gijón, con todo su bullir comercial y su tráfico marino, se echa muy de ver la ausencia de los meses vernales.

Pero ya julio está aquí y con él, luciendo la gracia de sus vestidos claros y el abigarrado matiz de sus sombreros, van apareciendo junto al mar las mujercitas menudas y ligeras; las señoras más pesadas y reposadas; la falange de hombres desocupados y complacientes que van a donde quiera llevarles el deseo de las novias, de las esposas, de las amigas. Ya están aquí los meses vernales que algunos dicen que se han hecho para las vacaciones... Sí, sí, buen vacar el que nos traen estos largos y brillantes días de baile a todo trapo, de giras, de romerías, de excursiones. Si una pareja de gente bien y aficionada a divertirse tuviera la curiosidad de hacer un cómputo de horas de verano y de invierno, estamos por apostar a que, de las primeras, apenas si son suyas las del sueño y el baño.

De todos modos, los que veranean, saben que el estado contemplativo no puede alcanzarse en medio de las gentes; por ello se resignan de antemano a ser como una especie de alga llevada y traída por las olas. Así, en el sentido figurado de vegetación marina, es como verdaderamente se goza del encanto de las playas. Los grupos de muchachas esbeltas y bonitas, con sus capas de vivos colores y sus gorritos de luciente goma, fingen sobre la arena una extraña floración que se tiende a lo largo de la línea del mar y aguarda estremecida el fuerte rocío de la espuma.

Acaso por encima de todo interés de sanidad e higiene, las playas ofrecen el de estas manifestaciones de la belleza juvenil; en cada bañista y en cada espectador hay una estela, y las leves criaturas saltarinas y parleras que se toman de las manos en número de diez o doce y escorzan su figura en el "cambio" de una ola dan vida, ritmo y armonía a los viejos frisos de la Grecia pagana y artista. Queda aún en las playas el tesoro

impagable de los niños, en cuyas carnicitas de canela y cinamomo resbalan el sol y el agua con fruición golosa; ellos son, por el derecho de su purísima belleza, por la inefable música de sus risas y sus voces, los herma-

nitos de las rosadas caracolas en cuyo vientre parece no extinguirse jamás el zumbo milenario de los mares. Una playa sin gritos ni carcajadas infantiles carece de expresión.

Mercedes VALERO DE CABAL

La interviú de hoy

# El español que dió la vuelta al mundo

Treinta años de andanzas.--Aventuras en todos los países.--Prisionero y esclavo de los indios.--Condenado a muerte.--El final de este maravilloso viaje

**BOLINCHES "GLOBE-TROTTER"**

Bolinches sigue fumando incansablemente sentado ante nuestra mesa. Yo siento sed y pido un vaso de agua. Lo bebo ansiosamente. Bolinches me mira compasivamente y me dice:

—Yo nunca bebo agua...

Lo miramos estupefactos, pero esperamos que él nos explique tal afirmación. Bolinches reafirma:

—Yo nunca bebo agua porque como en mis andanzas no puedo saber el grado de potabilidad que ofrecen las que hallo en mi camino, prefiero prevenirme contra posibles enfermedades. Usted ha de fijarse en que yo he viajado, entre otros países, por la India donde el agua es un elemento sagrado, purificador de alma y cuerpo. En cualquier regalo cristallino existe el peligro de haberse obcecado con sus aguas, curso arriba cualquier fakir o mendigo leproso. Porque la lepra, este terrible mal bíblico es muy común en la India. Una vez en Benarés...

Nosotros le interrumpimos impacientes:

—¿Pero entonces, con qué apaga usted la sed en las largas y fatigosas travesías?

—Pues con frutas, con preparados refrescantes, siempre sin alcohol...

Aclarada la incógnita, Bolinches vuelve a repetir:

—Una vez en Benarés...

Pero nosotros e rogamos, en bien de los apuntes que de su conversación vamos tomando. Heve orden en su narración y comiencé desde el punto en que dejando de ser navegante, comencé a recorrer el mundo como un nuevo judío errante, bastón en mano y el corazón puesto al ideal a largo plazo...

**BOLINCHES, HOMBRE POLIFACTICO**

Bolinches pone ante nosotros nuevamente sus viejas libretas. Comprendemos que va a hacernos revelaciones sensacionales. Previene sus libretas de apuntes geográficos, de autógrafos, de certificaciones oficiales y particulares de recortes de periódico, de fotografías suyas con las vestiduras más dis-

pare y extrañas. Hojeándolas unos momentos antes, lo hemos hallado retratado de policía, con larga y romántica cabellera, de indio y de moro. Bolinches prepara sus libretas como defensa contra nuestra incredulidad ante algún suceso extraordinario. Nos disponemos a escuchar atentamente:

—Después de ocho años de navegación por todos los mares del planeta, me propuse recorrer el mundo a pie. Abandoné mis aventuras marítimas y comencé a caminar y a recorrer países. En estas andanzas he visitado doce mil cuatrocientas veinte ciudades, las cuales tengo registradas por autoridades.

—¿Siempre a pie, Bolinches?

—Siempre, a no ser que hubiera de trasladarme por mar de un continente a otro. En esta peregrinación sufrí un sin fin de accidentes y de penalidades. Dormí en la copa de los árboles, a la sombra de pagodas y mezquitas, sobre el césped de selvas vírgenes, luché con fieras y con hombres peores que las fieras. Una vida de novela completamente. Y sin embargo aún me quedaba tiempo para dedicarme a las más variadas actividades ciudadanas, cuando, por casualidad afincaaba algún tiempo en un mismo sitio.

Bolinches abre una de sus viejas libretas y nos enseña uno de los retratos suyos que antes habíamos visto. En él vemos al vasco vestido de policía tra de una mesa directorial. A continuación nos hace leer un certificado de la República de Colombia, en el cual se hace constar que Alfredo Bolinches ejerció durante dos meses el cargo de instructor de la Policía colombiana. Nosotros preguntamos a Bolinches:

—¿Era un destino bien retribuido?

—Magníficamente.

—¿Entonces por qué lo dejó de desempeñar tan pronto?

—Pues porque yo no puedo estar mucho tiempo en un mismo sitio. Siento el ansia de caminar, de nuevas impresiones siempre renovadas. En algunos lugares por mí visitados desempeñé otros cargos también de importancia. Mire usted. Aquí se prueba suficientemente. Yo he sido aparejador en las grandes obras del Canal

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Josefa San Julián

FALLECIO EL DIA 3 DE JULIO DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su viudo, don Ramón López Sela Granda; sus hijos, doña Jacoba, doña Mercedes, don José, don Domingo, doña Juana, doña María Luisa y don Carlos; hijos políticos, don Anecto Arroyo, don Gaspar Alvarez y doña Purificación Diaz Faes; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a las personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Isidoro y en la iglesia de los Carmelitas serán aplicadas en sufragio de su alma, y lo mismo la Exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las Esclavas, hoy viernes.

de Panamá. En Marruecos he dirigido las obras de construcción del kilómetro 6 del ferrocarril internacional Tánger-Fez. Y al mando de cuatrocientos obreros moros dirigí los trabajos de construcción del kilómetro 3 de la pista militar de Xauen y Tetuán, bajo un nutrido y mortífero fuego enemigo. Además he sido conferenciante...

—¿Conferenciante también, Bolinches?

—Sí señor. En mis andanzas por Marruecos he dado conferencias sobre geografía y sobre mis viajes, en Tánger, Tetuán, Larache, Melilla, etc. aquí están las reseñas que publicaron los periódicos. Además he sido periodista...

**BOLINCHES PERIODISTA**

Nosotros publicamos dos artículos de Bolinches. Son dos artículos que revelan al hombre de intelectualidad novida, brillante, variada, al periodista en una palabra. Así que no nos admiramos nada cuando nos dijo, tranquilamente:

—Además he sido periodista:

Pero lo que verdaderamente hizo que culminase en nosotros la admiración que hacia este hombre extraordinario profesamos, fué cuando dijo:

—Yo he sido redactor-fundador de *El Noticiero del Rif* y jefe de la Pu-

blicidad de Melilla. He aquí coleccionados algunos de mis artículos y mi correspondiente carnet...

—¿Pero cómo no estabilizó su vida entonces, ya que por lo que veo usted siente tanto amor por el periodismo...?

—El ansia de caminar amigo, el ansia de caminar. El periodismo me hizo su devoto, pero yo soy esclavo de este afán de andar siempre. Sin embargo a ratos perdidos escribo con cariño artículos y crónicas. Ya le mandaré más según las vaya escribiendo. Ahora voy a recorrer Canarias, Fernando Póo, Liberia y Congo, además de la Guinea española. Creo que les interesen los artículos que yo escriba sobre esta posesión de España en Africa...

Y sin más se nos fué Alfredo Bolinches, el infatigable andarín vasco. No lo hemos vuelto a ver. Según noticias que nos dejó al marchar quizá a estas horas se halle por las verdes tierras gallegas. Pero confiamos en su palabra y esperamos sus artículos de viaje, que ofreceremos a nuestros lectores tan pronto como lleguen a nuestras manos.

Y ahora, amigo Bolinches, buena suerte.

Carlos A. HERRERO

De Sama de Langreo

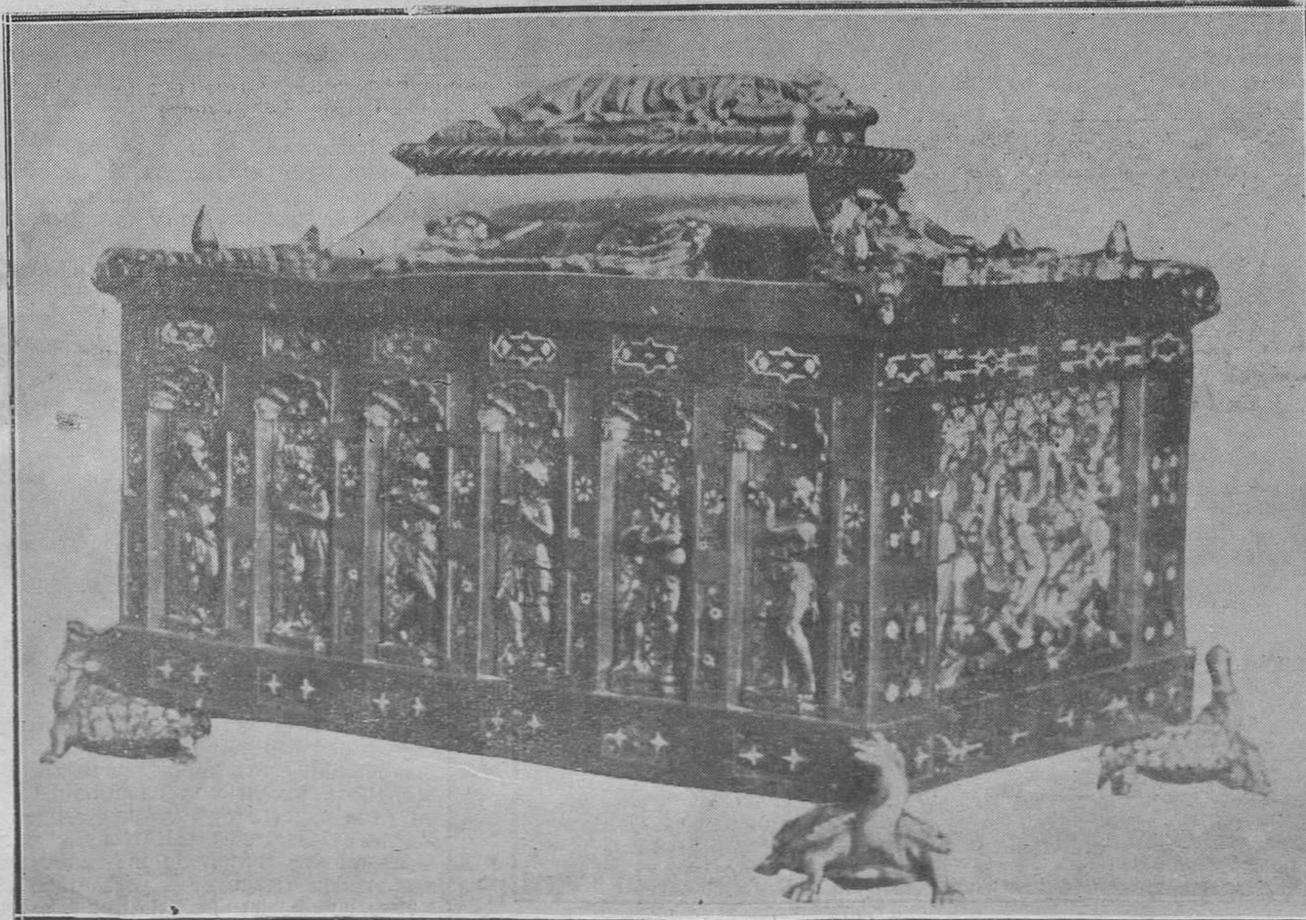
## Para los Festejos de Santiago

La Comisión de Festejos de Santiago, trabaja activamente para ofrecer un programa que sea digno de la capital de este concejo. Ha quedado cerrado el contrato con la renombrada Banda militar de la Academia de Artillería de Segovia, que dirige el competentísimo músico mayor don Constantino Maldonado, la que en compañía de nuestra laureada Banda municipal, amenizará las fiestas durante los días 24, 25, 26 y 27 de julio.

El Reglamento para el Concurso y feria provincial de ganados, quedará impreso para remitirlo inmediatamente a todos los lugares de la provincia, como asimismo los boletines para inscribir las reses que se han de presentar. El lugar escogido para el ganado es el amplio campo que hay al extremo del Parque Dorado, propiedad de don Tomás Alvarez.

También nos enteramos de que será quemada una hermosa colección de fuegos artificiales, para lo cual ya se firmó un contrato con la importante Pirotécnica Espinós, de Reus. La merienda popular tendrá lugar el día 27.

Sabemos que la Comisión de Festejos tiene el propósito de contratar un coro u orfeón provincial. Informaremos oportunamente al lector de cuantas noticias podamos recoger acerca de este atractivo número de nuestros festejos.



Magnífica urna, obra del artista asturiano Aranda Builla, en la que serán encerrados los restos de San Pelayo.

(Foto Buelta)

## Se prepara en Covadonga una magna Asamblea nacional de trascendental importancia en el orden religioso

### LOS ALBORES DE UN GRAN MOVIMIENTO CATORIC

Asturias se dispone, una vez más, a ponerse a la vanguardia, portando el salvo-conducto de la fe, del amor a la Madre de Dios y de sumisión a Roma.

Los católicos del mundo entero, que han tomado a la Virgen como la protectora excelsa de los hombres, que cada día afirman más y más (porque así se desprende de la intervención de María Inmaculada en las soluciones de las humanas miserias) que jamás se ha oído decir que ninguno haya implorado su auxilio sin haber sido consolado, quieren que la Reina del Cielo sea honrada por los hombres de una manera terminante y perenne, y que sea por todas las cosas y sobre todas las cosas objeto de veneración y amor. Y quieren que la Madre Amantísima de la humanidad sea declarada nuestra Interventora imprescindible ante el Eterno.

A la cabeza de este movimiento mundial va a ir Asturias, y el palenque de este pronunciamiento será Covadonga.

Nuestro amantísimo Prelado, el sabio doctor Juan Bautista Luis Pérez, honra del Episcopado español y figura preeminente de la Iglesia cató-

lica, llamó el primero a España entera, convocando a sus diocesanos a la magna Asamblea que tendrá lugar en la cuna de la Patria los días 9, 10 y 11 del próximo setiembre. Porque Asturias invita a toda la nación para que en el crisol de la fe española, en la Santa Cueva, pida, en un clamor que llegue a los más recónditos lugares de la tierra.

Ya han celebrado sus primeras reuniones las distintas Juntas que han de guiar el movimiento. Ayer, en el Palacio del Centro Diocesano, se reunió la sección de propaganda, bajo la presidencia del muy ilustre señor Deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica, don Maximiliano Arbolea, tomando importantísimos acuerdos, cuyos frutos no se harán esperar.

REGION estará en un todo pendiente de tan trascendentales actos y dará a sus lectores amplísimos detalles de los preparativos: sabios oradores que han de intervenir; ilustres teólogos que expondrán documentadísimas e importantes opiniones; orden de acomodamiento en los venerados lugares, y cuanto se relacione íntimamente con el gran movimiento.

En España será éste acogido con entusiasmo, y Asturias se dispone a servir de casa a la nación entera en el próximo setiembre.



Domingo González Morán y Ramón Fernández, obreros de la Fábrica de Armas, que llevan sesenta y siete años de servicio, contando 82 y 86 de edad respectivamente, y para los que se ha solicitado la medalla del trabajo.

## VIDA SOCIAL

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña María de los Dolores Rojas, esposa de nuestro estimado amigo don Marcelino Elosúa Herrero.

Regresó ayer de su excursión en su magnífico "Hispano-Suiza" por España y el extranjero, el opulento hacendado don Ramón Rodríguez Rivero, acompañado de su familia y de sus primos, el virtuoso capellán de las Salesas, nuestro querido amigo don Emilio Gutiérrez y su distinguida hermana Amparo.

Después de brillantes ejercicios ingresó en la Escuela Superior de Arquitectura, don Luis Prieto Bances, hijo del secretario de este Gobierno civil, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Procedente de Burgos y Santander, ha regresado a Oviedo en su automóvil, el odontólogo del Hospital provincial don Juan Triviño, acompañado de su familia.

Regresaron de Madrid trasladándose a Teverga donde pasarán la temporada de verano las distinguidas señoritas Maruja Fernández Prida y su prima Mercedes Mendoza.

De su casa de Madrid regresó a Lugones nuestro distinguido amigo don Guillermo Guisasaola, acompañado de su bella esposa.

De Gijón y de paso para Astorga hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Manuel Herrero Caicoya y a su esposa doña Etevíva Botas.

Salió para Mondariz nuestro muy querido amigo don Ricardo Juan Nogales, oficial de Telégrafos y habitado de la Sección.

Han salido de veraneo: Para su casa de las Segadas, don José María Pertierra, acompañado de su distinguida familia.

Para Ribadesella, don Miguel Llano.

Para Posada (Llanes) nuestro distinguido amigo don Gregorio Campos.

Ayer hizo su primera Comunión en el Colegio de la Medalla Milagrosa, María Victoria López, hija de nuestros amigos don Facundo López y su esposa doña Victoria Panadero.

En la conmovedora ceremonia predicó un distinguido padre Paul, siendo cantada la misa por las alumnas del Colegio.

Felicítamos a la distinguida familia.

Salió para su palacio de Santajulita (Grado) el marqués de la Vega de Anzo, acompañado de su distinguida esposa y preciosos hijos.

Con sus cuñados los señores de Merás y Navia Osorio (don Gonzalo), pasó el día de ayer en Oviedo, si-

guiendo después para Salinas, don Valeriano Unagon, a quien acompañaron su esposa e hijos. La tarde de ayer la pasaron en la mansión de su pariente, doña Isabel de Maqua.

Ha terminado la carrera de maestra nacional con brillantísimas notas la joven y bella señorita ovetense Fe Cencillo.

Después de cumplimentada su misión especial en la Fábrica de Armas de Oviedo marcha para El Ferrol, en donde tiene su destino, el pundonoroso capitán de Artillería perteneciente al regimiento de Costa número 2, nuestro buen amigo don Francisco Junquera. Sentimos muy de veras la ausencia del joven militar, que tantas simpatías se había captado entre la buena sociedad ovetense y entre cuantos, como nosotros, han tenido el honor de tratarle. Hacemos votos por que pronto podamos saludarle.

El joven abogado don Arcelio Fernández Yáñez, tan relacionado con

nuestra buena sociedad, pasa unos días de excursión cinegética por los campos de Valdepeñas y Ciudad Real.

Ha llegado de la Habana en el "Alfonso XIII" el gran pianista avilésino Benjamín Orbón, que tan alto puso en Cuba el prestigio musical de España, y que ha fundado en la Isla varios Conservatorios importantes, los de más prestigio con que hoy cuenta la República.

El señor Orbón llegó anteanoche a su casa de Avilés, donde se propone pasar una temporada al lado de su familia.

Para sus posesiones de San Román (Infesto) ha salido nuestro muy querido amigo don Pedro de Diego.

Regresó de San Sebastián la bellísima señorita Mercedes Homet.

Salió para Ribadesella la distinguida señora doña Mercedes González del Valle, viuda de Gutiérrez Carriles, con sus hijos María Teresa y Juanín.

Salieron para sus posesiones de Bobes los marqueses de Teverga.

Salió para la Corte don Félix Ferreros.

Para el mismo punto, nuestro distinguido amigo don Daniel Suárez Pazos, hermano del director del Ferrocarril Vasco-Asturiano, don Ramón.

Procedentes de Sagua la Grande (Cuba), han llegado el acaudalado comerciante y distinguido amigo nuestro don José Ramón Prado y su distinguida y bella esposa doña Carmen Peláez e hijos, trasladándose a Riococo de Sobrescobio, donde harán su residencia.

En breve saldrá para Llanes el catedrático don Rogelio Masip.

Es esperado mañana el excelentísimo señor don Emilio González Llana, ingeniero de Minas y presidente de "Los Previsores del Porvenir", para dar una conferencia en la excelentísima Diputación, a las ocho y cuarto de la noche.

El tema versará sobre "Previsión Social".

La entrada será pública.

Es esperada el sábado en Covadonga la peregrinación catalana, procedente de Tortosa. Al frente de la misma viene el ilustrísimo señor Obispo de aquella ciudad.

El domingo vendrán a Oviedo los peregrinos.

Para su magnífica posesión de Valdesoto ha salido el excelentísimo señor marqués de Canillejas, acompañado de su bellísima hija Manolita.



LEON: LA ENTREGA DE LA BANDERA AL REGIMIENTO DE BURGOS. La bandera nueva y la vieja, después de celebrarse la misa de campaña, a la cual asistió el general Primo de Rivera y el ministro de Instrucción Pública. (Foto Pepe Gracia)

TRIBUNALES

# La parroquia de Turiellos desea constituirse en entidad menor local

## A ello se ha opuesto Sama de Langreo

**Ayer se ha celebrado la vista del recurso contencioso.--Enorme expectación en los vecinos interesados.--Cuatro interesantes informes.--Lo que solicitaron la mayoría de los vecinos.--¿Es justa la pretensión?--/mentos para todos los gustos.--El veneno de la disociación.--Al lado del veneno el antídoto.--¿Son dos pueblos Sama y La Felguera?--Concluso para sentencia**

Contra costumbre, hemos de reseñar hoy las incidencias de un pleito contencioso-administrativo. Bien es verdad que se trata de un pleito importante... Importante, no en cuanto a su fondo, ni a la novedad de la doctrina, ni siquiera a las normas jurídicas, porque, porque afecta al interés de dos que nada de eso tiene. Es importante de los pueblos más importantes de la provincia, que en la resolución del pleito han puesto una formidable cantidad de pasión.

Y ya se advierte que vamos a referirnos a las diferencias surgidas entre Sama de Langreo y La Felguera, con motivo de la pretensión de esta última de convertirse en entidad menor local, acogiéndose para ello a los derechos que se determinan en el Estatuto municipal.

Para presenciar los debates llegaron ayer de Sama y La Felguera considerable número de vecinos. Pero muchos han perdido el viaje, porque fueron muy pocos los que encontraron acomodo en el local destinado a la celebración de la vista, que es muy reducido.

A las doce se constituyó la Sala, por el presidente, señor Perillán, los magistrados señores Cobián y Marquina y los catedráticos de la Universidad señores Arias de Velasco y Beceña. En los lugares destinados a los letrados defensores de las respectivas tendencias toman asiento los señores Escobedo, Cabeza, Alonso y Torre (don Carlos).

A la vista asisten numerosos letrados.

**INFORME DEL SEÑOR ESCOBEDO**

Informa, en primer término, el letrado señor Escobedo, que representa al vecino recurrente contra el acuerdo del Municipio de Sama de Langreo que otorgó a La Felguera el derecho a constituirse en entidad menor local.

Comienza diciendo que La Felguera tiene un perfectísimo derecho a acogerse a los beneficios del Estatuto municipal, porque se halla perfectamente comprendida dentro de las normas que el propio Estatuto determina para estos casos. Dice que La Fel-

guera tiene intereses peculiares y colectivos suficientes para establecerse con la relativa independencia que solicita.

Le conviene señalar un extremo que sin duda habrá de ser objeto de examen por la parte contraria. Al pretender la constitución de una entidad me-

nor local, no se hace con miras a la segregación, a una segregación, es decir, a una constitución en municipalidad que no podría ser, por diversas razones que aduce. Junta de vecinos, sí; nuevo Municipio, no. Lo primero es lo que se demanda.

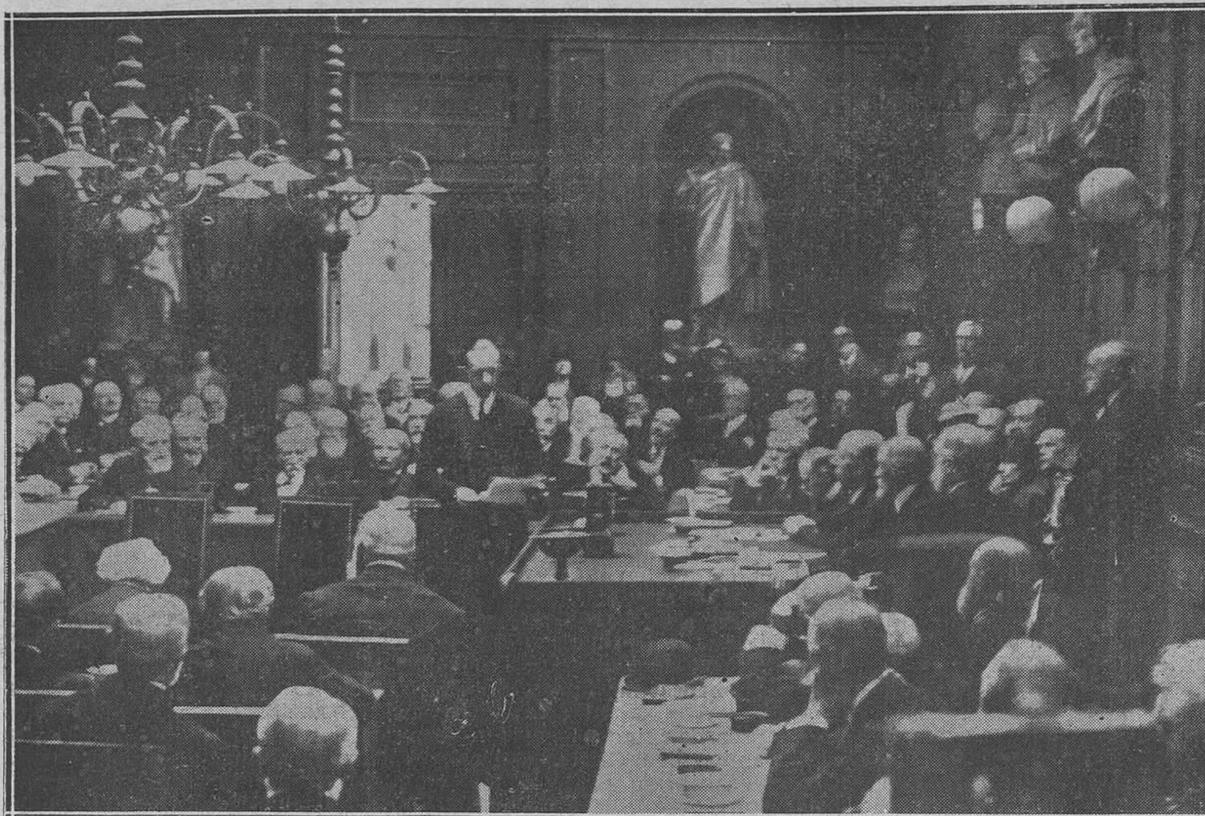
Y otro extremo, también de impor-

tancia suma: quien hace la solicitud no es La Felguera, especialmente, sino Turiellos, la parroquia de Turiellos, constituida por 20 agrupaciones vecinales, una de las cuales es La Felguera.

Esta parroquia de Turiellos tiene estructura rural, con un núcleo ur-

siquiera después se haya pretendido desvirtuar, desnaturalizar esta mayoría por el Ayuntamiento de Sama de Langreo, recurriendo para ello a procedimientos que el letrado califica muy duramente.

Asegura que el citado Municipio se saltó por encima de la ley, acudien-



PARIS.-S. M. el Rey don Alfonso, leyendo su discurso al ingresar como académico en la Academia de Bellas Artes. (Foto Vidal)

nor local, no se hace con miras a la segregación, a una segregación, es decir, a una constitución en municipalidad que no podría ser, por diversas razones que aduce. Junta de vecinos, sí; nuevo Municipio, no. Lo primero es lo que se demanda.

Y otro extremo, también de impor-

banizado; pero la inmensa mayoría de sus vecinos son rurales. Es importante no olvidar estos extremos, porque ellos expresan la justicia de la reclamación.

El derecho a constituirse en entidad menor local fué solicitado por la mayoría de los vecinos de la parroquia,

do a procedimientos reprobables para conseguir su fin.

Y va enumerando estos procedimientos. Uno de ellos fué acudir en consulta a algunos letrados ovetenses, presentándoles el asunto en forma subrepticia. Así sus informes carecen de valor. De la verdad del número de vecinos solicitantes, se enviaron al Municipio langreano actas notariales, que el Municipio rechazó sin causa ni justificación, negando vecindad a muchos de los firmantes, lo que ni es correcto ni prudente. Se pretendía que todos los suscriptores del escrito a que se viene haciendo referencia presentasen se cédula. Esto lo estima absurdo el señor Escobedo. Conformes con que acreditasen su persona por medio de cédula los vecinos que presentaron el escrito en el Ayuntamiento; pero los demás, ¿por qué no la tenían ya suficientemente justificada con figurar en el censo vecinal?

La publicidad del escrito también se hizo con notoria negligencia, supuesto que sólo se fijó en los tablones correspondientes durante los días laborables, retirándole en los festivos, a pretexto de que no eran hábiles.

Habla de un folleto, recientemente publicado en Sama de Langreo, en el que se hablaba del "Pleito de la segregación de La Felguera", folleto que ha contribuido a desencadenar las pasiones más de lo que lo estaban.

Califica de subrepticia una certificación del secretario del Ayuntamiento respecto al número de vecinos de la parroquia de Turiellos. En esa certificación se ha recurrido a la fantasía, haciendo figurar en el censo más número de vecinos del que en realidad existe, con ánimo de destruir el valor del escrito presentado al Ayuntamiento y demostrar que no estaba firmado por la mayoría. Además, el Censo aparece con sospechosas enmiendas y raspaduras, de todo lo cual se ha dedu-



GIJÓN.-El ministro de la Guerra saliendo del Ayuntamiento, con el alcalde señor Zubilaga.

(Foto Armando)

cido el correspondiente testimonio para demandar el tanto de culpa de los Tribunales ordinarios.

Seguidamente va examinando en Derecho y con toda minuciosidad los argumentos que en apoyo de su tesis ha presentado la parte coadyuvante. Se detiene más especialmente en la parte que se refiere a la unidad de Sama y La Felguera o Turiellos, afirmando que se trata de dos pueblos distintos enteramente, con distintas características y que además se hallan separados por el río.

Formula serias objeciones al acta de inspección ocular, que en su opinión no responde exactamente a la verdad. Ciertamente el señor Escobedo ha firmado esta acta, pero haciendo las correspondientes salvedades.

Reconoce que entre Sama y La Felguera no existe solución de continuidad, que se trata de dos pueblos unidos, pero de dos pueblos, es decir, de dos cosas, de dos características, de localidades que tienen estaciones distintas de ferrocarriles, diversas Centrales de Bancos... Y hasta enviar una carta de Sama a La Felguera cuesta un real.

Termina solicitando de los magistrados que apliquen estrictamente la Ley en Derecho, sin tener para nada en cuenta sofismas ni sensiblerías.

Es la una de la tarde, y se suspende la vista para continuarla a las cuatro.

INFORME DEL SEÑOR CABEZA

A la hora indicada se reanuda la vista, sin que en el público hubiese decaído el interés. El número de personas que pretenden entrar en la Audiencia es tan considerable, que se hace necesaria la intervención de algunos agentes de Vigilancia.

La vista se reanuda con el informe del señor Cabeza, que habla como vecino y para solicitar la revocación del acuerdo del Municipio de Sama de Langreo, negando a Turiellos el derecho a constituirse en entidad menor local.

El señor Cabeza examina detenidamente el Estatuto en aquella parte que hace referencia a la constitución de entidades menores, para extraer la consecuencia de que no es justo negar a La Felguera el derecho que reclama toda vez que reúne estrictamente las cualidades que en el referido Estatuto se determinan.

Cuando una parroquia rural solicita constituirse en entidad menor, se le debe conceder necesariamente, por obligación, que así está ordenado.

Pasa a demostrar que Turiellos es una parroquia rural. El propio Municipio de Sama lo reconoce así implícitamente, cuando declara en un escrito a que da lectura que Sama y La Felguera son dos cascos urbanizados, que separa el Nalón. Luego se trata de dos pueblos.

Con el señor Escobedo coincide en afirmar que el escrito presentado al Ayuntamiento lo firmaban la mayoría de los vecinos, y en que estos vecinos son auténticos y con personalidad legal y jurídica.

Va examinando la prueba, y como del examen extrajese la consecuencia de que en el Municipio de Sama se ha procedido con caciquismo, el presidente le llama la atención, indicándole que no se permite aludir a personas ausentes, en sentido molesto para ellas.

Luego de extenderse en otras importantes consideraciones, el señor Cabeza, da por terminado su informe, solicitando una sentencia con arreglo a sus pretensiones.

DICE EL ABOGADO DEL ESTADO

Le sigue en el uso de la palabra el señor Alonso, abogado del Estado, quien habla en defensa del acuerdo del Municipio de Sama de Langreo.

Comienza diciendo que es su deseo mantenerse equidistante de una y otra parte, para no caer en el grave defecto de apasionamiento que aquí se ventila. Porque, en definitiva, este pleito no es más que un pleito de pasiones desencadenadas.

Añade que se halla en perfecta libertad de acudir o no a informar en actos de esta naturaleza. Lo hacen sólo cuando están convencidos de que el acuerdo municipal que se va a defender es justo. Y así, por libérrima voluntad viene a oponerse a las pretensiones de La Felguera o de Turiellos, como mejor se quiera.

No es de Sama, ni de La Felguera, ni siquiera asturiano; pero quiere a

Asturias, como la deben querer todos los que en ella residen. Y como la quiere, lamenta que se pretenda perturbar la paz entre los pueblos al socaire de las leyes, que han sido creadas para todo lo contrario, precisamente.

Habla del Estatuto, y dice que en él existe un peligro gravísimo, un verdadero veneno, que podría acarrear la disociación en España; el veneno de las entidades menores, que no sirven sino, y en muchos casos, para atizar odios entre los pueblos. Pero al lado del veneno, puso el legislador el antídoto, que es el Tribunal contencioso, encargado de aplicar en cada caso de disconformidad la verdadera doctrina, la justicia estricta.

Envidia en este momento la situación de independencia de ese Tribunal, porque si él hubiese de emitir sentencia, no titubearía un instante.

Dice que este asunto se ha envenenado sobremedida con el papel impreso, pretendiendo así coaccionar al Tribunal, lo que merece el más reprochable de los calificativos.

Afirma que en el fondo de este asunto no existe el deseo de crear una entidad menor local. Ese es el pretexto, pero otra es la finalidad. La finalidad es ir a la disgregación, creando en La Felguera otra municipalidad. Otra cosa se dice, ciertamente; pero eso es para despistar. Lo cierto es que en cuanto se llegue a conseguir lo que ahora se solicita, vendría la demanda de la municipalidad, que habría de producirse automáticamente. Conviene que el Tribunal esté bien prevenido contra semejantes propósitos.

Examina el concepto de entidad menor, según el Estatuto, y declara que en este caso, la concesión no es obligatoria, sino potestativa.

Niega el concepto aducido de ruralidad. ¿Pueblo rural La Felguera...? ¿Pero quién podría sostenerlo seriamente? La Felguera es pueblo urbano importante, de bastante mayor importancia que muchas poblaciones españolas y aun que muchas capitales. La Felguera es un pueblo que honra a Asturias, de considerable vida industrial. Repite que no son muchas las poblaciones de España que se le pueden igualar.

Afirma que La Felguera y Sama no son dos núcleos de población diversos, sino un solo poblado con un mismo vecindario, formando una vía ininterrumpida, un casco único. Lo que en verdad existe entre uno y otro es una fuerte lucha. Este es otro caso de insolidaridad de los infinitos que se dan en la raza española. Otro caso de malhumor, de no poderse soportar unos a otros los vecinos.

Esto es muy frecuente en nuestras costumbres. Si en España estuviese establecido el divorcio, seríamos nosotros el mayor número de los divorciados. Esta disociación nos ha hecho siempre mucho daño.

Y no es dentro de casa donde se producen estos desastrosos efectos, sino que también trascienden al exterior. La Península ibérica se halla dividida en dos nacionalidades que viven una a espaldas de la otra, y por el mundo existen unas cuantas Repúblicas desunidas, porque son de nuestra raza. Así, el pensamiento de Bolivia no llegó a cristalizar, por haberse tropezado por el medio con sangre española.

Se habla de opresiones, generalmente sin razón. La Felguera dice que está oprimida, lo que no es cierto. Lo que La Felguera necesita es luchar con bríos, noblemente, luchar para engrandecerse y hasta para conseguir si puede la capitalidad del concejo. En esta lucha tendrá todas nuestras simpatías.

En interés mismo de la propia Felguera solicita que no se acceda a sus pretensiones, porque la segregación que pretende ha de serles muy perjudicial.

DON CARLOS DE LA TORRE

Informa en último lugar el señor de la Torre. Lo hace en nombre del Ayuntamiento de Sama de Langreo, para solicitar que se confirme el acuerdo de oponerse a las pretensiones de La Felguera.

También declara que en realidad no se pretende constituir una entidad menor, sino llegar a la segregación, crear un Ayuntamiento cerca de otro, inmediato a otro, para mantener una lucha fratricida en perjuicio de ambos pueblos.

Y de que esto es verdad, lo prueban

las campañas continuadas de Prensa y de folletos, abogando por la segregación.

Lo que se ventila en el fondo de este pleito no es el aspecto jurídico, ni el mejor o peor derecho a un beneficio, sino la lucha entre dos pueblos, en uno de los cuales se atizan las vanidades encaminadas al mango y a la consecución de una plaza de concejal o una ridícula vara de alcalde.

Rebatiendo los argumentos de la parte contraria, dice que el Estatuto, como bien claro se expresa, fué creado precisamente para combatir el caciquismo, y lo que aquí se pretende es todo lo contrario.

Cierto será, continúa diciendo, que 1.800 vecinos han demandado el derecho a constituirse en entidad menor; pero no es menos cierto que después de la denegación, sólo dos solicitaron la reposición del acuerdo y el recurso contencioso no lo demanda más que uno. Y la acción no puede subdividirse, sino que es necesario mantenerla en todo momento, persistir en ella.

Niega personalidad al señor Cabeza para intervenir en este asunto, porque ni lo ha solicitado reglamentariamente, ni siquiera ha justificado su derecho.

Como la parte contraria, reconoce que La Felguera tiene intereses importantes, como son el parque, el mercado, la traída de aguas; pero estos intereses, que se quiere presentar como propios, son del Concejo, ya que con el dinero del Concejo fueron creados.

Durante largo rato examina detenidamente, en Derecho, las pruebas aducidas, poniendo a cada una de ellas el correspondiente argumento negativo.

El mundo de los deportes

NUEVO COMITE DIRECTIVO DEL COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS DE FUTBOL

El día 27 de junio ha celebrado junta general el Colegio Regional de Arbitros, constituyéndose el Comité directivo en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Blanco; secretario, don Isaac Fernández; tesorero, don Francisco Román; vocal primero y delegado en Oviedo, don Fernando Rivero; vocal segundo, don José Vallina.

Deseamos al nuevo Comité muchos triunfos en el gobierno del Colegio de Arbitros.

IMPORTANTE PARTIDO DE EMOCION RACING DE SAMA-CIRCULO POPULAR DE LA FELGUERA

Van a enfrentarse nuevamente estos Clubs, que por tanto tiempo han sido nobles rivales y propagandistas del viril deporte en el valle langreano.

Bien se ha notado la falta de lucha de estos dos Clubs, y para afianzar esta afirmación bastó echar una ojeada al campo de La Barraca en los partidos del Betis-Oviedo y Sevilla-Sporting.

Ni gesto ni entusiasmo. Aquello hacía pensar en lo lamentable que era la ausencia de estos dos Clubs, que ahora se van a enfrentar nuevamente.

Tiempo era. El domingo, día 4, jugarán el Racing de Sama y el Círculo Popular.

El primero alineará a Benjamín, Carcedo, Rocés, Fernando, Miguel, Vano, Jesús, Armando, Celso, Baragaño y Manolín.

El Círculo Popular estará reforzado por elementos del Real Oviedo.

Para la cuenca de Langreo éste será el partido cumbre de este año; y si por la afición arraigada hemos de alegrarnos, aún lo hacemos con más intensidad por lo que supone en el proselitismo del fútbol, que amenazaba dormirse en Sama y en La Felguera.

MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD  
**RAWLPLUG**  
DE LONDRES  
**¡EL MEJOR EQUIPO!**

En cuanto a la autenticidad de las firmas de tantas veces repetido documento, así como la vecindad de los firmantes, no se ha demostrado.

Termina abogando por una sentencia favorable a sus pretensiones, para que no se repita aquí el caso de Deusto y Begoña, que después de su disgregación, volvieron, como el hijo pródigo, al seno del Municipio de Bilbao, de donde no debieron salirse.

Después de una pequeña rectificación del señor Escobedo, se da por terminada la vista.

Señalamientos para hoy  
SALA DE LO CIVIL

Lena.—Don Juan González Prado con don Gabino Tuñón Aza, sobre propiedad de terrenos. Abogados, señores Muñoz de Diego y Navarro; procuradores, señores Gómez y Grande.

SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo.—Contra Rosa Sarnago Jiménez y otra, por corrupción de menores. Abogado, señor Buylla; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Celedonio Laviana Noriega, por hurto. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Tamés.

Oviedo.—Contra Manuel Tamargo Areces, por hurto. Abogados, señores Muñoz de Diego y Cimadevilla; procuradores, señores Rodríguez Bueres.

Lena.—Contra Vital Toranzo Díaz y otro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Rodríguez Arango; procurador, señor Casaprima.

Siero.—Contra Benigno Ablanado Riesgo, por disparo y lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Bernardo.

SENTENCIA

Mieres.—Absolviendo a Vicente Llanera Rodríguez, del delito de hurto.

OVIEDO F. C.—ENTRENAMIENTO

Se cita a todos los jugadores del primer equipo de esta Sociedad para que a las cinco y media de la tarde acudan al campo de Velusta para proceder a entrenarse.

Con el mismo objeto se cita también a los jugadores del Zabala César, Paulino, Venancio, Argüelles, Cortina, Cortina II, Saavedra, Faes, Zabaleta, Cara y Ojanguren.

Se ruega a todos la puntual asistencia.

La Felguera

El pasado martes, festividad de San Pedro, se celebró en el campo de La Barraca el encuentro de fútbol entre el Sevilla F. C. y el Sporting de Gijón.

A las órdenes del señor Maojo se alinean los equipos en la forma siguiente:

Sevilla F. C.—Eizaguirre; Monje, Sedeño; Iglesias, Ocaña, Gabriel; Cabezas, Carreño, Kinké, León y Brand. Sporting.—Armando; Prida, Cuesta; Menéndez, Bolado, Corsino; Pachu, Loredó, Herrera, Pín y Peña.

El partido resultó muy entretenido, más en la primera parte que en la segunda, pues en esta primera parte, los sevillanos hicieron gala del pase corto, llegando muy bien en todas sus arrancadas hasta la línea de defensas gijonesas.

La primera parte terminó con una a cero a favor de los gijoneses. En la segunda, el Sporting consiguió tres tantos más, y los sevillanos lograron perforar dos veces la meta gijonesa.

El partido terminó con la victoria del Sporting por 4 a 2.

El árbitro señor Maojo, estuvo muy acertado.

El público salió contentísimo de partido, pues en él vieron hermosas jugadas, de parte y parte.

FABIO.

RETOS

El Club Deportivo Covadunguino, retá al Caleyón F. C. para jugar un partido el domingo a las tres de la tarde. Se ruega a los jugadores Jesús, José Ramón, Luis García, Luis Prada, Abelardo, José V., Manolo, y Marcelo estén atentos a la contestación.

El Racing Club Español retá al Astur de Fuente de la Plata a jugar un partido amistoso en el Ballubin, el domingo, a las cuatro de la tarde. La contestación por este diario antes del sábado.

# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

## INFORMACION POLITICA

**La "Gaceta" de hoy publica los Presupuestos del actual semestre, cuyas cifras totales son: 1.445.518.525,42 pesetas de gastos y 1.478.092.334,16 de ingresos**

**En el decreto sobre contribución territorial se facilita a los arrendatarios el paso a la propiedad de las tierras.--Hoy se reunió el nuevo Consejo de Instrucción Pública**

### NOTAS DE LOS DISTINTOS MINISTERIOS

**Trabajo.**—El ministro celebró hoy una entrevista con un redactor en Madrid, del diario inglés "The Times".

**Fomento.**—Guadalhorce recibió hoy al presidente de los Sindicatos católicos-agrarios de Galicia.

**Presidencia.**—Estella, recibió hoy, confiriendo extensamente con ellos, a los ministros de Trabajo y Gobernación, al señor Castedo, a los directores de Abastos y Economía Nacional, generales Madariaga y Franco, coronel Millán Astray y otras personas.

**Estado.**—Yanguas recibió al conde de Altea, que regresaba de Ginebra y dió cuenta al ministro de sus gestiones en dicha capital.

### SE CONSTITUYE EN CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

A las once de la mañana, bajo la presidencia del ministro señor Callejo, se constituyó el nuevo Consejo de Instrucción Pública.

Al acto asistieron los rectores de las Universidades de Salamanca, Santiago, Zaragoza y Oviedo.

El ministro saludó al nuevo Consejo, felicitándose por el concurso de las prestigiosas personalidades que lo forman.

Contestó al discurso del señor Callejo, el presidente del Consejo recién elegido, señor Tormo.

En su discurso dirigió un caluroso elogio a los consejeros salientes, para los que propuso, siendo aceptado, un voto de gracias.

Acto seguido se eligieron los miembros de las correspondientes secciones, para los que fueron nombrados presidentes, el Obispo de Madrid, el marqués de Laurencín, Rodríguez Marín y don Ramón Jiménez.

### EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión del Sindicato profesional de panaderos de Barcelona; otra de médicos, que le hizo entrega de una exposición de todos los Colegios oficiales de médicos de España.

También recibió el señor Calvo Sotelo a una numerosa Comisión de representantes de la industria siderúrgica y metalúrgica, que le pidieron adopción de medidas que eviten la importación creciente que hacen los países que tienen la moneda depreciada.

### LA CAJA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA DEL ESTADO

En la Dirección general de la Deuda se constituyó el Comité administrativo de la Caja de amortización de la Deuda del Estado, recientemente creada.

Se acordó designar al director general de la Deuda y al representante de

la Comisaría de la Banca para que formen una ponencia a fin de redactar en el plazo más breve posible el reglamento de dicha Caja.

Se dió cuenta de la comunicación de la Junta Sindical de no percibir honorarios por las operaciones de compra de títulos de la Deuda en que intervengan para el propio Estado, por tratarse de adquisición de valores.

### EN MARINA

El ministro de Marina recibió al general Villalba y al agregado naval de la Argentina, en Madrid y París, capitán de fragata señor Eguren, que acompañaba al teniente coronel de aquella República, señor Loredo.

### UNA NOTA SOBRE EL DECRETO RELATIVO A CONTRIBUCION TERRITORIAL

En la Oficina de Censura se facilitó hoy la siguiente importante nota:

El Real decreto relativo a contribución territorial abarca tres grupos: de exención, de recargo y de traspaso.

**Exención.**—Se exceptúan totalmente de tributo, por un año y se reducen a la mitad, en el segundo, a los arrendatarios que adquieran plena propiedad, siempre que las lleven en arrendamiento diez y ocho años consecutivos, conmutándose en este plazo, el arrendamiento llevado por los antecesores del beneficiado.

Este criterio responde al universalmente adoptado de hacer fácil el acceso a la propiedad, a los colonos.

**Recargo.**—Los registradores de la propiedad reconocen que la riqueza territorial es capaz de un mayor sacrificio fiscal y puede rendirlo.

Los datos obtenidos, patentizan la posibilidad del recargo en el líquido disponible, donde hay aún amillaramiento.

Por regla general el Catastro produjo un aumento mayor del 100 por 100, a la riqueza amillarada.

Sin embargo, hay excepciones, debidas a calidades de las tierras, sequías perlinaces y otras causas.

Teniendo esto en cuenta el régimen de recargos no es general ni uniforme.

Se excluyeron las fincas rústicas, catastradas, con arreglo al tipo evaluatorio anterior, al año de 1915 y las urbanas evaluadas después del 1916.

Y no es uniforme el recargo, porque se establecen tipos desde el 5 al 20 por 100 y algunas quedan totalmente exceptuadas del citado recargo.

No sólo se admiten las reclamaciones individuales y colectivas que se producen, sino que se ordena a los servicios, que en el presente mes de julio eleven al ministerio las propuestas relativas a la exclusión o reducción del recargo.

Desde luego, se excluyen las fincas de las que se haya hecho declaración por su dueño de un valor mayor en 1923 y las revisadas por el Catastro en los diez últimos años, y las fincas urbanas sujetas a recargo, por radicarse en zonas de ensanche.

**Traspaso.**—La ley del 1921 traspasando al Estado el recargo de 16 centésimas, sobre la contribución territorial por corresponder a atenciones de que el Estado se hizo cargo, se obliga

ba a los Ayuntamientos al abono del exceso sobre las 16 centésimas.

De 1905 acá, el coste ha aumentado y el rendimiento de las 16 centésimas lo hizo también, habiéndose liquidado a base de aquéllas.

Ahora, se abonará a los Ayuntamientos el sobrante de las 16 centésimas, cuando exceda del 5 por 100 de sus respectivos presupuestos.

Así, en el peor de los casos, se les arrebatará solamente un 5 por 100 de sus recursos.

Con estas medidas, el fisco se robustece y la recaudación por concepto de riqueza territorial aumenta como mínimo en un 10 por 100.

### LOS PRESUPUESTOS PARA EL SEMESTRE QUE EMPEZO AYER

La "Gaceta" se repartió a última hora de la tarde, por tardar en confeccionarse más que de ordinario, debido a la publicación de los presupuestos para el próximo semestre.

He aquí el resumen de los gastos e ingresos:

Casa Real, 4.750.000 pesetas  
Cuerpos legisladores, 1.019.399.

Deuda pública y cargas de Justicia, 400.703.196 pesetas.

Clases pasivas, 49.783.400.

Tribunal Supremo de Hacienda pública, 619.750.

Total, 456.875.735, 63 pesetas.

### OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

Presidencia, 14.935.282 pesetas.

Estado, 6.319.605.

Gracia y Justicia (parte civil) pesetas 49.686.774.

Idem (obligaciones eclesiásticas), 30.868.005.

Guerra, 182.228.568.

Marina, 75.089.387.

Gobernación, 126.450.140.

Instrucción Pública, 78.054.064.

Fomento, 174.877.575.

Trabajo, 8.083.474.

Hacienda, 16.203.443.

Gastos de contribuciones 134.688.021.

Posesiones españolas de Africa occidental, 1.398.623.

Acción de Maruecos, 129.859.721.

Total de gastos 1.445.518.525,42 pesetas.

Total de ingresos 1.478.092.334,16 pesetas.

### Incendio en la Casa de Campo

A primera hora de la tarde se declaró un incendio en la Casa de Campo, en el lugar próximo a la Exposición de Ganados.

El siniestro comenzó en unas rastroyeras, alcanzando gran incremento en pocos minutos.

Alvisado el Cuerpo de bomberos, éste acudió con gran premura, logrando extinguir el fuego en poco tiempo.

### Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 del presente julio se pagará contra cupón número 13, un dividendo complementario de 16 pesetas por acción, libre de impuestos, que pueden hacer efectivas en Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herrero y Oviedo, y en Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Oviedo, 30 de junio de 1923.—El director-gerente, Ramón Suárez Pazos.

### La causa por el supuesto asesinato del pastor Grimaldos

El día 5 se verá en la sala del Supremo la causa instruida con motivo del error judicial de Tresjuncos. Presidirá la sala el señor Zabala.

Al procesado León Sánchez lo defenderá el abogado don León de las Casas.

### Es detenido hasta el sereno

BARCELONA.—En el Club de Natación entraron ayer por la noche dos sujetos con el propósito de robar.

Sorprendidos por el sereno se dieron a la fuga. El guardia nocturno, para amedrentarlos, disparó su pistola, logrando así detener a uno; pero el sereno fué detenido a su vez, por no tener licencia para usar armas.

### Una peregrinación catalana a Covadonga

BARCELONA.—Han visitado al capitán general los miembros de la Comisión organizadora de la peregrinación patriótica catalana, que va a celebrarse este verano a la gruta de Covadonga.

### Anciana atropellada por un tranvía

Esta tarde, en la calle de Bravo Murillo, fué atropellada por un tranvía de las Ventas-Cuatro Caminos la anciana de sesenta y un años Victoria García.

El accidente se originó al tratar Victoria de cruzar la calle, siendo arrollada por el vehículo, una de cuyas ruedas le pasó por encima.

Conducida a la Casa de Socorro, sucursal de la de Chamberí, se le apreciaron gravísimas heridas en varias partes del cuerpo, siendo precisa la amputación de la mano derecha.

El conductor del tranvía quedó detenido, a disposición de la autoridad judicial.

### Para la Exposición Internacional de Filadelfia

Esta noche sale para Filadelfia la Comisión que representará a España en la Exposición Internacional, y que presidirá el general Madariaga, figurando en ella Benlloch, Alvarez de Sotomayor, Moreno Carbonero y otros.

La Exposición se celebra con motivo del 150 aniversario de la independencia americana.

Asistirán a la Exposición 150 artistas e industriales españoles, que envían productos con vista al mercado americano, siendo principalmente mobiliario de lujo, cerámica y abanicos.

El pabellón español es de estilo andaluz, y se debe al arquitecto don César de Latorre.

El 17 de octubre se celebrará el día de España, para el que el Gobierno enviará un alto representante.

La Exposición no será clausurada hasta el 30 de noviembre.

### Pasa los Pirineos en globo

BARCELONA.—Uno de los globos de la Aeronáutica Naval, tripulado por los señores Núñez y Rocha, que se elevó en el aeródromo el día 28 a las dos de la tarde, pasó los Pirineos y tomó tierra en Francia.

El globo y sus tripulantes regresaron a Barcelona por Hendaya.

**¡NOVIOS!** No seáis imprudentes; vuestra acaramelada tina de miel será amarga como el acibar, si compráis vuestros muebles sin antes visitar el almacén de Carlos. Asturias todo sabe que no hay quien venda más barato que yo. Plaza de Santa Clara, (frente al Cuartel de Ingenieros).—OVIEDO.

MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD  
**RAWLPLUG**  
DE LONDRES  
¡EL MEJOR EQUIPO!

INFORMACION DE MARRUECOS

Ha sido detenido en Túnez un indígena que transportaba folletos comunistas redactados en árabe

Las tropas del comandante Capaz ocuparon la posición de Hayar sin novedad.--Continúan las sumisiones.--El general Poussot entregó a Jordana la ponencia concretando los acuerdos de las conversaciones.--El sábado o lunes será sometida al pleno la respuesta de Jordana firmada por los directores español y francés en Marruecos

YA TOCAN A SU FIN LAS CONVERSACIONES HISPANO-FRANCESAS

PARIS.—M. Poussot hizo hoy entrega al general Jordana, del texto de la ponencia de que hablamos ayer:

Esta abarca los tres siguientes puntos:

Primero.—Vigilancia marítima.  
Segundo.—Delimitación de fronteras.

Tercero.—Régimen especial a que se someterán las cuestiones limítrofes.

En el último capítulo se preconiza la necesidad de reuniones anuales.

El general Jordana redactará la respuesta a la ponencia de Poussot, y luego que sea firmada por ambos, será sometida al pleno, que se reunirá el sábado o lunes próximo.

La cuestión relativa a Abd el Krim figura en un volumen a parte.

Es ya cosa fuera de duda que las conversaciones tocan a su fin, y que el desarrollo de éstas ha sido tan cordial como fructífero.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

Hoy se facilitó a los periodistas una nota, en la que se dice que la cabila de Beni-Herri se ha sometido al comandante Capaz, en Ain-Hoya.

EN LA ZONA DE LARACHE

LARACHE.—En las oficinas de Isma, Tolba y Lagarbía se ha hecho entrega por los indígenas de gran cantidad de armamento.

EL FERROCARRIL TANGER-FEZ

TANGER.—Ha comenzado a circular el ferrocarril Tánger-Fez.

La línea, va como ya se dijo, desde el puerto de Tánger hasta la frontera de la zona española.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

TUNEZ.—Un indígena dedicado al trabajo del puerto fué sorprendido por los empleados de Aduanas en el momento que transportaba un paquete con folletos comunistas redactados en árabe.

EL MOVIMIENTO DE SUMISION

En la Oficina de Intervención de Taud se presentaron varios indígenas de esta cabila haciendo sumisión y entregando fusiles.

Noticias de otras cabilas acusan también sumisiones aisladas.

Se trata de indígenas que pertenecieron a las partidas de bandoleros cuya actuación ya se hace imposible.

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Las fuerzas aéreas bombardearon ayer los poblados rebeldes donde según confidencias se notaban grupos enemigos.

DESPUES DE SER BOMBARDEADOS

La acción de la Artillería sobre Yebel Chicout en la Mancha de Tazza, causó muchas bajas entre los habitantes de aquella región, por lo cual se acentúa la tendencia a la sumisión.

Se presentó el jefe de los disidentes. Sido Mohan que ofreció la sumisión de sus secuaces e influir entre otros jefes para que depongan las armas.

POR SI PERSISTEN EN SU ACTITUD

El mando francés en previsión de una negativa, prepara muchos batallones de Artillería, carros de asalto y fuerzas de aviación.

Se formarán tres columnas bajo el mando del general Boichut, con las expresadas fuerzas.

SE DISPONIAN A ATACAR

Hace días se señaló la presencia de emisarios rebeldes que al frente de núcleos rebeldes intentaban un ataque contra las cabilas de Beni-Mah, sito en la región de Beni Cerual.

El general Boichut marchó a aquella zona para evitar cualquier sorpresa.

ZONA ESPAÑOLA  
EL AVANCE DE LA COLUMNA DE CAPAZ

En la región de Gomara las fuerzas que manda el comandante Capaz, tomaron posesión de Hayar, sito en el centro de Gomara.

NO INTERVINO LA AVIACION

Las escuadrillas de aviación presenciaron el avance de Capaz, pero

La clausura de la Asamblea de empleados y obreros municipales

VALENCIA.—Ha terminado la Asamblea de empleados y obreros municipales, acordándose pedir que se fije sueldo y jornada mínima, que se equipare a los funcionarios municipales a los del Estado, que se les dé estabilidad y que se establezca la permuta para los empleados subalternos.

También piden que los Ayuntamientos cumplan las leyes sociales referentes a la jornada de trabajo y a la ley de accidentes del trabajo.

Se acordó pedir la derogación del artículo 195 del Estatuto municipal.

El Comité Nacional quedará establecido en Madrid, y será ampliado a ocho el número de vocales provinciales.

ANUNCIO

Desde el día primero de julio próximo la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, traslada sus oficinas a la calle de Jesús número 16, principal.

Corrida extraordinaria

LA REPARACION DEL GALLO

Se ha celebrado la corrida extraordinaria en la que reaparecía ante el público de Madrid Rafael el Gallo, alternando con Belmonte y Chicuelo.

La plaza, abarrotada de gente. Los toros lidiados pertenecían a la ganadería de Albacerrada.

Al hacerse el paseo el Gallo es ovacionado.

Primero. El Gallo da una larga afalorada, que es muy aplaudida.

Con la muleta hace una faena valiente y con habilidad larga una estocada en el pescuezo (Pitos).

Segundo. Belmonte no hace nada ni con el capote ni con la muleta. Da un pinchazo sin soltar, media desprendida y un descabello (Más pitos).

Tercero. Chicuelo lancea movido. Con la muleta da medios pases por la cara (Pitos). Cuatro pinchazos y un descabello (Bronca).

Cuarto. El Gallo muletea tranquilo, pero sin hacer faena. Intercala dos "espantadas". Da un pinchazo, una puñalada y un descabello (Bronca).

Quinto. Belmonte lancea distanciadísimo. Muletea por la cara y moviéndose mucho para dar una estocada entera (División de opiniones).

Sexto. Chicuelo veroniquea artísticamente, siendo aplaudido. Con la muleta hace una faena de alio y deja una estocada en el chaleco (Gran bronca).

**ENTARIMADOS BESAYA**  
De roble, castaño y eucalipto. Maderas secas. Consultar precios, que son muy ventajosos, a Besaya, S. A.—Santa Cruz de Iguña  
SANTANDER

no intervinieron, en vista de que el avance se desarrollaba normalmente

SUMISIONES

Las cabilas de esta región, aún no sometidas, han enviado emisarios que entregaron fusiles.

El comandante Capaz continúa desarmando las tribus y nombrando autoridades musulmanas.

UNA TRANSFUSION DE SANGRE

En el Hospital Reina Victoria se ha practicado la transfusión de sangre a sargento Herminio Alvarez, ofreciéndose a este efecto el capitán señor Penamaria.

MOVIMIENTO DE BUQUES

En el ministerio de Marina se recibió un telegrama del jefe de fuerzas navales de Africa, diciendo que regresaron a Ceuta el crucero "Extremadura" y el remolcador "Ferrolano".

El cañonero "Dato" fondeó en Tiguissat donde sirve de enlace con su estación "radio" a la estación del campamento de las harcas del comandante Capaz, internada en aquellas cabilas.

El cañonero "Cánovas del Castillo" salió para Melilla, realizando el servicio ordinario de convoyes.

Ha comenzado la política radical financiera del nuevo Gobierno francés

PARIS.—Se confirmaron los rumores que circulaban por los centros financieros de que el Banco de Francia reforzará sus Cajas con empréstitos extranjeros.

A este efecto, el ministro de Hacienda señor Cailhau y algunos financieros celebraron una conferencia con financieros ingleses y norteamericanos, esperándose de un momento a otro que quede concertado el acuerdo.

El plan del ministro de Hacienda es el siguiente: el Gobierno no contratará ningún empréstito exterior, pues ello sería punto menos que imposible en las actuales circunstancias, y, aun en el caso de lograrlo, no beneficiaría en nada el crédito francés; por el contrario, lo perjudicaría.

Es propósito del Gabinete que el Banco de Francia aumente su capital para que pueda prestar ayuda al Estado.

Se atribuye al ministro de Hacienda el deseo de formar el Estatuto del Banco de Francia y abrir a esta entidad nuevos y amplios horizontes para la buena marcha de sus negocios.

Así que puede decirse que ha comenzado la política radical financiera del nuevo Gobierno francés.

El regreso de los aviadores del "raid" Madrid-Manila

BARCELONA.—El próximo domingo llegará a esta capital el aviador Gallarza con su mecánico, preparándose un gran recibimiento por los elementos de la Unión Patriótica.

Para ese día estarán en Barcelona el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Logroño, de donde es natural Gallarza.

El comandante de Marina ha publicado una circular, ordenando que los buques estén engalanados el domingo y luzcan iluminaciones durante la noche y que al desembarcar Gallarza los buques surtos en el puerto toquen las sirenas.

AUTOS USADOS

Se venden un FIAT 30-10, 6 plazas, limousine, modelo del 1923, como nuevo. Pesetas 10.000.

CHANDLER, 6 cilindros, siete plazas, en buen uso. Pesetas 4.200.

BENZ, 8-18. Pesetas 3.000.

BERLIET, 4 plazas, en inmejorable estado, 10 HP. Pesetas 900.

Informes: GARAGE TUERO  
O V I E D O

La gravísima situación por que atraviesa la Isla de Cuba a consecuencia de la baratura del azúcar

CORUÑA.—Procedente de Cuba llegó ayer a este puerto el trasatlántico "Alfonso XIII", con 1.618 pasajeros, de los cuales desembarcaron 89. Los restantes van a Gijón, Santander y Bilbao.

Los pasajeros de tránsito bajaron a la ciudad y llenaron las calles, haciendo un buen negocio los cafés y bares.

Según manifestaciones de los viajeros, la situación en Cuba es cada día peor. Debido a esta crítica situación, es por lo que regresan a España enorme cantidad de personas en todos los trasatlánticos. Hay muchos, dicen, que han pedido dinero a sus familias para poder pagar el pasaje de regreso.

La causa del malestar se debe a la depreciación del azúcar que se vende a menos de treinta céntimos el kilogramo, y natural consecuencia de esta baratura, es la rebaja de jornales en el campo, donde el que más gana no pasa de 34 pesetas a la semana.

La depreciación del azúcar se debe a la abundancia, porque durante la guerra se tataron los plantíos de tabaco para plantar caña de azúcar, y las nuevas plantaciones de tabaco tardarán algunos años en producir la cantidad suficiente para solucionar el conflicto planteado.

**"AURORA"**  
Compañía de Seguros contra incendios.  
Subdirector en Asturias:  
JOSE BRAVO. Fruela, 13. Teléfono, 411.  
O V I E D O

Los Soberanos españoles en Londres

LONDRES.—Los Soberanos españoles estuvieron ayer por la mañana en el Palacio de Buckingham, donde fueron recibidos por el Rey Jorge, la Reina Mary y demás miembros de la familia real inglesa.

Por la tarde asistieron los Reyes de España al torneo internacional de tennis celebrado en Wimbledon.

No se ha dispuesto aún el programa oficial.

El próximo martes el embajador de España, señor Merry del Val, ofrecerá un banquete en honor de los Reyes en los salones de nuestra Embajada, al cual asistirán el Príncipe de Gales, el duque de York y otras personalidades.

EL VIAJE A OXFORD

El lunes irá don Alfonso a Oxford para recoger el título de doctor "honoris causa" que le ha conferido la Universidad de dicha población.

El miércoles se dará una recepción en honor de los Soberanos españoles en el Club Español.

Marcha del ex presidente de Venezuela, doctor Márquez

Esta mañana, en el rápido, marchó después de breve estancia en Madrid, el doctor Márquez, que rigió últimamente la República venezolana.

Antes de emprender su viaje, el señor Márquez conversó con un periodista, al que manifestó que marcha agradecidísimo de las atenciones que ha recibido en España.

Visitó casi todo el Norte de la Península, siendo muy agasajado en todas partes, especialmente en Santander, de cuya población guarda imperecedero recuerdo.

Dijo que en Venezuela se admira y quiere a don Alfonso XIII, siendo deseo unánime de los venezolanos el que don Alfonso haga una visita a dicha República.

También manifestó su sentimiento porque la ausencia del Monarca le impedía agradecerle personalmente la distinción de que ha sido objeto, al concedérsele la gran cruz de Alfonso XII.

El doctor Márquez se detendrá en San Sebastián para visitar la capital donostiarra.

# PAGINA DE OVIEDO

DEL TIEMPO QUE FUE

## Los comediantes de "Castalia"

### Era función educativa

—¿No cree usted que "Castalia" merece también un recuerdo?

—¿Cómo un recuerdo...! Bastante más. "Castalia" merece un estudio detenido y un examen sin pasión, para extraer de uno y otro el ejemplo que las costumbres del día necesitan. Claro que no habrán de modificarse; pero, cuando menos, se enfrenarían un poco, siquiera fuese en espíritu.

Y al examen vamos, "Castalia"... Bueno, no creo que haya necesidad de muy amplias explicaciones. Ningún ovetense de treinta años para arriba deja de recordar la época de "Castalia", de "Liceo" y de "Nueva Castalia". Fué una época que llenará bastantes páginas de la historia de nuestra ciudad... cuando esa historia se escriba.

La Sociedad cómico-lírico-dramático-bailable a que nos referimos, tuvo su origen allá por los años sesenta y tantos al setenta del siglo pasado. Y se produjo como consecuencia natural de los tiempos esplendorosos de la vida artística en el teatro del Fontán.

Por entonces y posteriormente, pasaron por Oviedo los mejores artistas de España... Qué de España, del mundo!

Y además, el teatro era distracción única y obligada... Y que allí se iba a mirar, no a ser mirado; a pulir el entendimiento, no a deseducarse; a ocupar los lugares destinados al público, no a convertir en escenario las plateas y el patio de lunetas...

Así la afición era tan fuerte, que las funciones teatrales llegaron a constituir una necesidad. Por Oviedo desfilaba lo mejor de lo mejor (claro, y lo mediano y lo medianejo), mas con todo, las actuaciones eran cortas y larguísima los paréntesis.

Para llenarlos, nació a la vida "Castalia", que tuvo su asiento en un palacio nada menos; el que actualmente pertenece a los marqueses de San Feliz, en el Fontán.

Recortes de periódico que tengo a la vista y los datos privados que pude procurarme, coinciden en reconocer que "Castalia" fué una sociedad sin ejemplo en los anales de nuestra población. A aquella pertenecieron todas las familias de algún viso en la ciudad, y por sus tablas—me refiero a las de escena—desfilaron muchas y muchos que hoy peinan cañas, pero que en

sus tiempos mozos podían mirarle de frente a la Talarid y a Ricardo Calvo y no empinarse mucho para darle un recado al oído al mismo Tamberlik.

### La figura principal

La compañía—porque era compañía completísima, con dobles y triples partes principales y unos coros de ambos sexos que eran de oro y daban la hora—la compañía funcionaba bajo la inteligente dirección de don Víctor Sanz.

Don Víctor Sanz era músico, era cantante, era director de escena y era, además, actor cómico... Pero un actor cómico tan excelente, tan natural, tan descoyuntante, que hasta en los ensayos sus compañeros se tumbaban de risa al verle.

Muchas veces había que suspender el ensayo, porque la risa no daba lugar a pegar la hebra del relato. Y entonces, una damita concluía de ponerle fuego al cohete de la alegría, proponiendo:

—¿Bailamos una polka?

—Eso, eso... Muy bien, muy bien. Que la toque Víctor.

Y don Víctor se sometía, dócil, sentándose al piano. Y se iniciaba el baile... Hasta que el propio don Víctor le ponía término.

—Vaya, a ensayar otro poco.

Pero estos regalos no eran frecuentes, porque don Víctor exigía... Exigía, y exigiendo alcanzaba unas interpretaciones acabadísimas.

Cuando llegaba este caso concedía a los "artistas" una hora de baile. El premio a sus afanes, a sus desvelos, a sus cuidados, eran unas mazurcas, un par de polkas, dos o tres vals corridos...

—¿Qué tiempos, qué tiempos—resume, melancólico, quien nos informa—. Y luego, aquellas reuniones tan familiares, tan simpáticas, tan instructivas...!

—Y tan sin consecuencias.

—Hombre, de eso de las consecuencias... De allí salimos para el altar veinte parejas. ¡Cielos, qué epidemia de casorios...! Pero, bueno, así quedaba más consolidada la compañía.

### Y ahora que los sevillanos...

... A la mano tengo los nombres de cuantas formaron en aquella memorable Sociedad. Pero no me atrevo a estamparlos todos. No pocas dejaron de pertenecer



LEÓN.-El presidente del Gobierno al salir del teatro.

ya al mundo de los vivos: otras tienen nietos; las más no querrán llorar los recuerdos de sus perdidos tiempos de pollita...

Algunas, no obstante, se han de mencionar, porque fueron parte principal en la representación. La señora de Oliya, doña Julia y doña Clementina Bertrand, cantantes excelentes, así como su hermano don Arturo, tenor de *primo cartello*, que sabía lucir sus envidiables cualidades líricas en aquella romanza de "El Juicio", que reza...

Esa es la misma ventana  
a donde mi bella  
graciosa y galana  
solía asomar.

O bien aquello otro de "Rigoletto":

La donna e móvile...

Porque los de "Castalia" hacían a todo.

De allí salió también la Cisneros, que más tarde, dedicada por entero a la vida teatral, lució por sus principales coliseos de la Nación. La Cisneros estuvo a punto de casarse con uno de los pollos más revoltosos y truhanes de aquellas fechas y de haberse producido el enlace, la que luego fué artista mimada del público, sería hoy respetable esposa de un teniente alcalde.

Del sexo fuerte cabe extender un poco la relación. A más de los mentados señores Sanz y Bertrand, salimos nosotros de Riestra, Bruk, Eugenio Menéndez, Ma. Carrizo, Cuesta (Teodoro Cuesta), Terrero, San Valdes, Peón, Paco Valle—que actuaba como director de la orquesta—, Jove, Vives, Vigo... Y tantos y tantos más. Entre ellos, Melquiades Alvarez.

En "Castalia" primero y en "El Liceo" más tarde, dió sus primeros pasos teatrales don Melquiades Alvarez. Ya por entonces comenzaba a manejar excelentemente

## DON RAUL

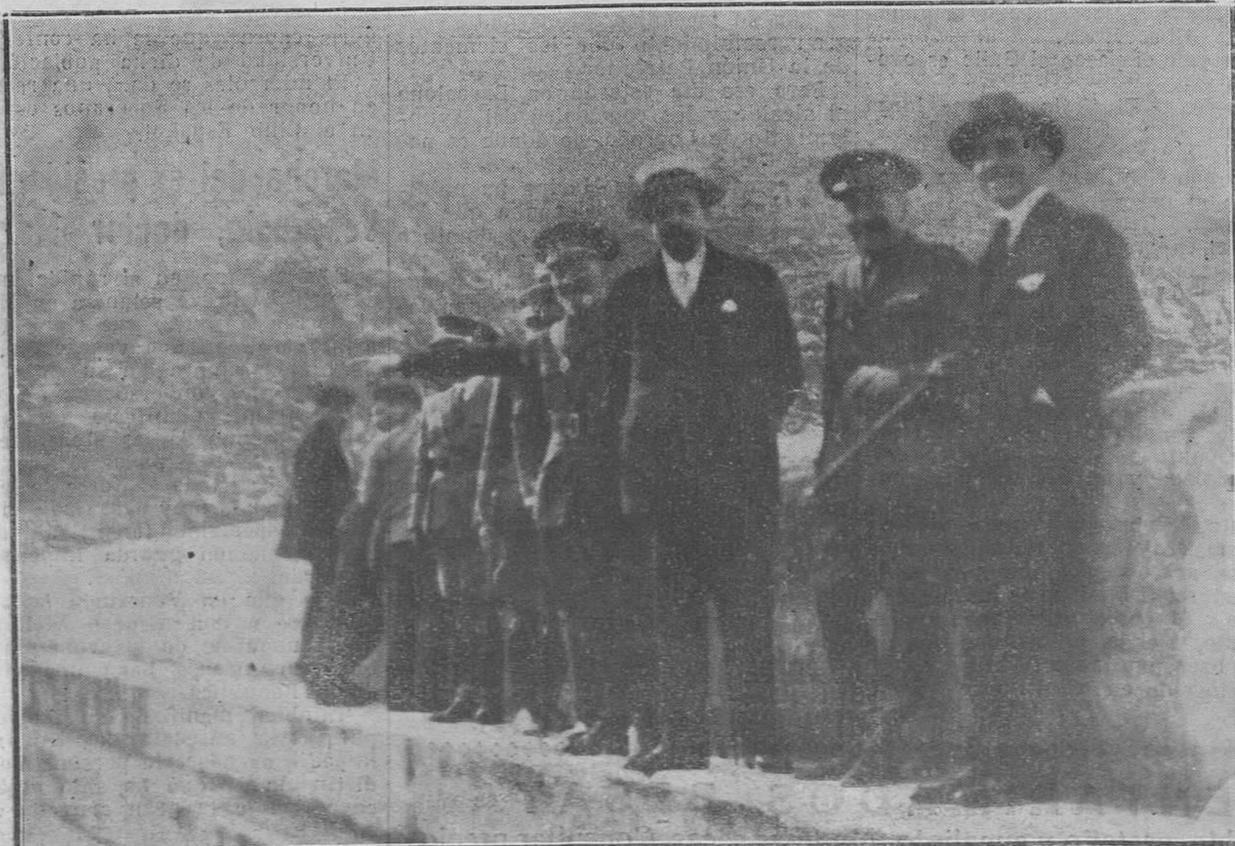
Luchó contra los lobos fieros de la fortuna;  
hubiera sido en Flandes valiente capitán;  
o bien por unos ojos negros, bajo la luna  
llenado de estocadas la sombra de Don Juan.

Lanzó la vida al surco, y en tanto que una a una  
las rosas de sus sueños, mustias, al viento van,  
piensa en la vieja casa, donde dejó la cuna,  
y en el feliz retorno cifra todo su afán.

Ver en la primavera las mozas junto al río;  
dormir bajo un castaño la siesta en el estío,  
y en esas largas noches del fosco invierno cruzar

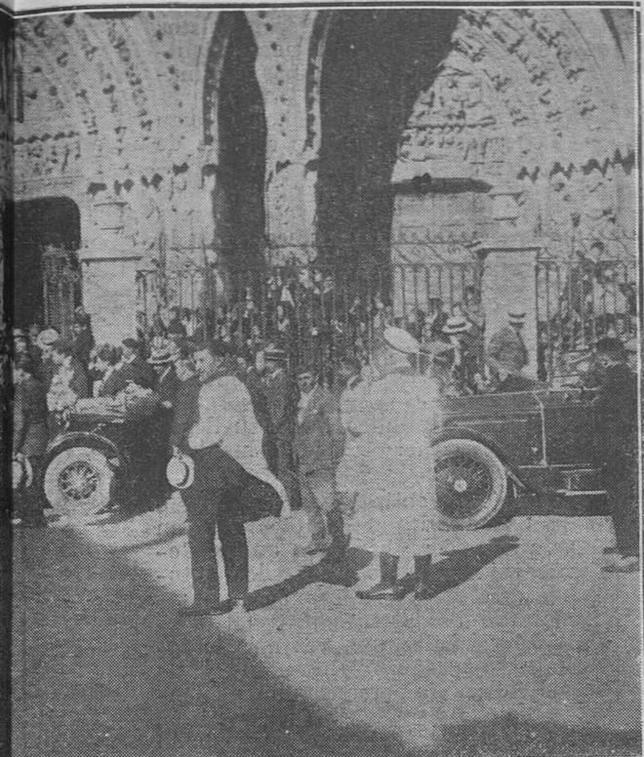
mientras en la cocina se hace la leña llamas  
contarles a las mozas picantes epigramas,  
acariciando el lomo robusto de un lebrél.

Alfonso GARCÍA



GIJÓN.-El ministro de la Guerra, en el muro del dique Morfe del Museo, con el gobernador civil, el alcalde y el coronel del Tarragona.

(Foto Armando)



del Te-Deum que se cantó en la Catedral.

(Foto Pepe Gracia)

temente el latiguillo y tenía gestos acusadores del gran tribuno que llevaba dentro.

Sobre todo, en el "Tenorio", cuando hacía papel de escultor. Aquello de...

Y ahora que los sevillanos se las compongan con él

lo decía con tales acentos de verdad, que no parecía sino que estaba seguro de tenerlo que repetir, andando el tiempo, desde el sitial más alto del más alto tinglado de la farsa.

### Un programa como prueba

¿Repertorio...? Todo y de todo... Operas, zarzuelas, dramas, sainetes, piecicillas de entremés... De todo y cuanto se estrenaba en Madrid.

Y conciertos.

He aquí el programa de un concierto celebrado en el Casino:

"PRIMERA PARTE.—Sinfonía de "Raimond", a toda orquesta. Fantasia de flauta y piano, sobre motivos de "Marta", por los señores Carrizo y Sanz. Romanza de tenor de "Favorita", por el señor Rulla. Dúo de los "Peregrinos", por la señora de Oliva y señorita Carolina Bertrand. Dúo de flautas sobre motivos de "Luisa Miller", por los señores Campillo y Cuesta. "Así no te querrán", melodía de Casares, por la señorita doña Rita de la Escosura. Romanza de barítono, de "Un ballo in maschera", por el señor Martínez.

SEGUNDA PARTE.—"Allegro y Adagio", del septimino de Beethoven, por la orquesta. "Martín", romanza de tenor, por el señor Sarri. Aria de tiple ("O mío Fernando), por la señorita doña Carolina Bertrand. Dúo de armoniflauta y piano sobre motivos de "Guillermo Tell", por los señores Valdés y Sanz. ("Brilla el alba"), romanza de Donizetti, por la señorita Bertrand.

## Retrato de Ulpiano

Este viejo aldeano sarmentoso y cetrino es el último vástago de una raza extinguida, que unas veces se embriaga paladeando bon vino, y otras con los recuerdos que perfuman su vida.

Sabe viejos romances que dice lentamente con su voz que parece lejana evocación. Siente un hondo desprecio por todo lo presente y habla de nuestro siglo con santa indignación.

Aún gusta de las mozas este viejo aldeano; sonrío a las más bellas con gesto cortésano y arranca la montera de su cabeza calva.

Pero ama sobre todas las cosas de este mundo con un amor inmenso, delicado y profundo. a la Virgen bendita de la ermita de Alba.

José ALVAREZ PRIDA

Dúo concertante de violín y piano, sobre motivos de "Fausto", por los señores Peón y Sanz. Rondó final de "Lucía de Lamermoor", por la señora de Oliva.

Bien se advierte que es un programa de altura. Y que tiene, además, el mérito de que tanto los cantantes como los instrumentistas son "aficionados", personas distinguidas, a quienes ni faltaba tiempo para educarse cultivando sus aficiones artísticas, ni se consideraban en ridículo poniéndose ante las gentes a lucir sus habilidades.

### ¿Esto es mejor que aquello?

Todo esto se ha perdido y es una pena. Los tiempos son otros, dicen que más progresivos... Yo no lo sé; me atengo a las consecuencias. Hoy, que abundan los espectáculos, disminuyen las aficiones. Hasta hay quien estima ridículo, cuando no depresivo, hacer comedias.

—Eso—dicen—para los cómicos.

### DEL FOLK-LORE DE ASTURIAS

## CUENTOS ANECDÓTICOS

### El orbayu

Se iba a tratar de política. Se reunieron numerosas eminencias en casa del señor marqués. Dió la hora señalada; pasaron quince minutos, veinte, treinta..., y aquel don Alejandro, sin llegar...

Las eminencias comenzaban a cansarse; el señor marqués procuraba entretenerlas, censurando la conducta de don Alejandro.

—¡Bah...! ¡Si a mí no me extraña...! ¡Si es así...!

Don Alejandro apareció de sopetón al término de la frase; comprendió instantáneamente la necesidad de justificar su demora, y expuso a las eminencias el motivo.

—Salí de casa con la anticipación precisa para llegar a tiempo; pero tuve que dar la vuelta en busca de un paraguas, porque principió a caer un poco de orbayu...

—Perdóneme usted una pequeña curiosidad, señor Pidal—le dijo un conde—: Y eso de orbayu, ¿qué es?

—Pues esa lluvia menudita, fina, que parece que no moja, pero empapa...

—A esa lluvia—arguyó el señor marqués—, en mi tierra la llamamos calabobos...

—¡Sí! ¡Claro...!—replicó don Alejandro—. En su tierra, se comprende; pero en Asturias la llamamos orbayu, porque allí no hay bobos...

### El remedio

Ello fué que el señor conde de Toreno se perdió en la cacería. Le acompañaba un criado, y fueron los

No, no, Eso... para todos, que en plena comedia vivimos y el que sabe bien decir, darle al gesto un tono distinguido y pulir la frase, será siempre figura de primer término. En cambio, quienes en comedias no piensan y den espaldas a la escena, no pasarán jamás de racionistas.

Hacer comedia siempre y ponerse en trágico para demandar el desayuno, pongamos por caso, no. Eso tampoco; eso es caerse del lado contrario y poner el gesto a la risa ajena.

Pero desentenderse de las comedias enteramente por ir al cine, jugar al tennis para endurecer las fibras y amuecharse, bailar el "charleston", marchar a zancadas de camello y decir "burrat", "bestial" y "zoquelal", eso tampoco.

Por ese camino se va derecho a la tribu.

GICARA

dos de loma en loma y de camino en camino, buscando el que llevaba al palacón. Y sin hallarlo los sorprendió, la noche al pie de una desvencijada cabañuela. En ella suplicaron hospitalidad, y en ella les respondió la viejecilla mendiga que la habitaba:

—¡Pasen, pasen...!

La viejecilla era sorda, y la acompañaba un nretillo. A fuerza de voces, señas y apariencias, el señor conde la hizo comprender que tenían hambre. La viejecilla se encogió de hombros... Ella nada poseía ni podía... Aquella misma tarde habían comido los últimos rebojos que le dieran de limosna, y sólo le quedaban unas cádavas para hacer una hoguera y calentarse...

Pero el niño resolvió la situación:

—¡En el nera de les gallines hay cuatro huevos...!

¡Cuatro huevos! ¡Qué fortuna...! La vieja poseía tres gallinas, que allá se las arreglaban con los gusanos del campo. Y el chiquillo sacó los cuatro huevos, prendióles fuego a las cádavas, y dejó al señor conde manobrar... Sartén, no había ninguna; cazó, tampoco. El señor conde aguardó a que las llamas brotasen, y fué poniendo los huevos a su vera. De vez en cuando, los cogía, los sopaba y los tornaba a su sitio... La operación despertó la curiosidad del rapazuelo:

—¿Y pa qué fai eso, hom...?

—Para que no estallen...

Y el rapazuelo dió un salto.

—¡Coimes, qué bien...! ¡Pos ya podía soplai a la mió güela por donde i dixera yo, que ta toda la noche estalla que te estalla...!

C. CABAL



61JON.-El general O'Donnell presenciando el desfile en el cuartel de Alfonso XIII.

(Foto Armando)

**NOTICIAS DE BARCELONA**

**POR FALSIFICACION DE BILLETES Y HOMICIDIO**

A las diez de la mañana se ha reunido la sala de Justicia para ver y fallar en la causa instruida contra Vicente Valero y otros dos, por muerte de Joaquina Alcaina y falsificación de billetes.

En la sesión de esta mañana declararon varios testigos y los peritos del Banco de España, que manifestó con que la falsificación es tan perfecta que hubieran sido aceptados los billetes, aún por los más inteligentes.

También declararon los médicos forenses, los cuales certificaron que Joaquina murió violentamente, pues su cadáver presentaba señales de lucha.

Por último declararon los peritos ingenieros examinadores de una placa encontrada en Horta, para hacer falsificación de billetes, pero que no emplearon, pues dicha placa estaba por terminar.

A las dos menos cuarto se suspendió la vista para continuarla por la tarde, a las cuatro.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil general Milans del Bosch, al recibir ayer, al mediodía, a los periodistas, les manifestó que le visitaron el inspector general de Minas, con el secretario, para comunicarle que vienen a instruir un expediente sobre la riqueza minera de la provincia de Barcelona.

**EN LIBERTAD**

El juez militar que entiende en el sumario por hallazgo de hojas clandestinas, ha puesto en libertad a los dueños y obreros de la imprenta en que se habían impreso, por no haber cargo alguno contra ellos.

**CAUSA SOBRESAIDA**

La sección tercera de la Audiencia de Barcelona ha dictado el sobreseimiento de la causa instruida por falsificación de documentos, contra el defensor Antonio Yuso, que se encuentra actualmente recluido en el Manicomio de San Basilio del Llobregat, de donde ya se había fugado anteriormente.

**Muerte de un almirante de la Armada**

Ha fallecido en Madrid el almirante de la Armada don Francisco Chacón, cuyo entierro se verificó ayer por la tarde.

**BURSATILES**

Día 1 de julio de 1926

**BOLSA DE MADRID**

4 por 100 Interior . . . . .	68,25
4 por 100 Exterior . . . . .	82,30
4 por 100 Amortizable . . . . .	00,00
5 por 100 Amortizable 1920 . . . . .	92
Id. id. 1917 . . . . .	92,10
Tesoros 1.º enero . . . . .	101,25
Id. 4 febrero . . . . .	102,20
Id. 15 abril . . . . .	102,05
Id. 4 noviembre . . . . .	102
Id. 5 junio . . . . .	101,55
Id. 8 abril 1926 . . . . .	102,30
Deuda Ferroviaria del Estado . . . . .	99,35
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100 . . . . .	89,25
Id. id. id. 5 por 100 . . . . .	99,25
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	109,75
Obligaciones Azucarera 4 por 100 . . . . .	00,00
Id. id. id. 5,50 por 100 . . . . .	00,00
Tabacos . . . . .	00,00
Explosivos . . . . .	479
Banco de España . . . . .	625
F. C. Norte . . . . .	425
Id. M. Z. A. . . . .	399,50
Banco Hipotecario . . . . .	00,00
Azucarera, Ordinarias . . . . .	00,00
Id. Preferentes . . . . .	98,50
Francos . . . . .	16,85
Libras . . . . .	37,05
Dólares . . . . .	6,17

**La Reina Cristina, en San Sebastián**

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y veinte de la mañana de ayer llegaron en el sudexpreso Su Majestad la Reina Cristina, las infantas Beatriz y Cristina, infantes don Juan y don Gonzalo e infantita Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos, con su séquito y personalidades palatinas.

En Zumárraga fueron recibidas las augustas personas por el gobernador civil, el jefe de los Migueletes y el presidente de la Diputación, que siguieron con ellos hasta San Sebastián.

En la estación de esta capital se hallaban las autoridades, el capitán

general Cavalcanti, el Obispo, las damas de la Cruz Roja y muchas personalidades donostiarras.

El alcalde se adelantó, saludando a la Reina doña Cristina, ofreciéndole un precioso ramo de flores y dándole la bienvenida en nombre del pueblo. También fueron obsequiadas con ramos de flores las infantitas.

Rindió honores en la estación una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

Las campanas de la ciudad fueron echadas a vuelo, disparándose muchos chupinazos, mientras en las calles la muchedumbre aclamaba a la Reina.

Inmediatamente de llegar a Palacio comenzó la recepción oficial, dando después la Reina un paseo por la población.

**AL CERRAR LA EDICION**

**Interesante nota explicando un complot anarquista para matar a los Soberanos de España antes de su salida para París**

**En Londres se extrema la vigilancia de los Soberanos.—Se desmiente el noviazgo entre el Príncipe de Gales y la infanta Beatriz.—¿El viaje de los Reyes está relacionado con la Sociedad de Naciones?—Emprende el regreso el Cardenal Primado**

**DE LA ESTANCIA DE LOS REYES EN LONDRES**

LONDRES.—Los Reyes de España recibieron en su hotel de Claridge las visitas del Príncipe de Gales, duques de York y otros miembros de la familia real inglesa.

Los Reyes de España complimentaron a los Soberanos en su Palacio, trasladándose después a presenciar el torneo de tennis.

**PARA LA SEGURIDAD DE LOS REYES DE ESPAÑA**

LONDRES.—Además de los cuatro detectives españoles que vienen con los Reyes de España, se unieron a éstos para prestar servicio de vigilancia especial dos conocidos detectives de Scotland Yard.

Todas las autoridades inglesas recibieron instrucciones especiales relativas a la entrada en Inglaterra de determinados extranjeros.

La Scotland Yard (Cuerpo de Seguridad inglesa de detectives especiales) asegura que está montado en tales condiciones el servicio de Policía, de acuerdo con la francesa, que cualquier sospechoso que entre en Londres será detenido en menos de una hora.

**SOBRE EL CASAMIENTO DE LA INFANTA BEATRIZ CON EL PRINCIPE DE GALES**

En Yord Hause, residencia oficial del Príncipe de Gales, se desmiente categóricamente la noticia reproducida en algunos periódicos de París, según la cual el heredero de la Corona inglesa era novio de la infanta Beatriz de España.

Se añade que en Príncipe de Gales no tiene el propósito de ir este verano a San Sebastián en viaje oficial.

**¿ES PARA TRATAR DE LA SOCIEDAD DE NACIONES?**

Un periódico inglés dice que el objeto del viaje de los Soberanos de España a Londres es para defender la causa de España de ocupar un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Rey Alfonso espera contar con el apoyo del Rey Jorge para esto.

**NOTICIAS DE AFRICA**

FEZ.—Se sometieron dos fracciones de Zauel. Se anuncia la próxima sumisión de Sidi Rabo, jefe disidente de la gran Mancha de Tazza, y a quien restituirán de los bienes que le fueron quitados en 1921.

Se espera en breve la sumisión de Beni Arrue.

Respecto a la sumisión de Beni Mesuar, todavía no se ha adelantado nada.

**SIGUE EN EL MISTERIO**

FEZ.—Según un personaje del séquito de Abd el Krim dice que se encuentran en poder de éste algunos objetos y mapas pertenecientes a los aviadores que iban en el aparato "Goliath", cuya pérdida sigue sin explicarse.

Parece que cayó ardiendo y que sus tripulantes perecieron carbonizados. El comandante supervivió unas horas.

**EL ASUNTO DE LOS HERMANOS MANESMANN**

BERLIN.—El Gabinete acordó subvencionar a los hermanos Manesmann, permitiéndoles conservar sus concesiones en Marruecos.

**AGITACION RIFEÑA**

En la región Norte de Zeruál sigue la agitación por parte de rebeldes mandados por el hijo del Raisuni.

**EL REGRESO DEL CARDENAL PRIMADO DE ESPAÑA**

NUEVA YORK.—El Cardenal Reig ha salido de Nueva York a bordo del "Mauritania", con el Obispo de Orihue-la y el grupo de peregrinos que dirige el P. Vilariño, y tributándosele cariñosa y entusiasta despedida.

**SE HA DECLARADO LA PESTE**

LEON (Méjico).—Hasta ahora van retirados 250 cadáveres en la región devastada por las inundaciones. Más de 10.000 familias están sin albergue.

Se ha declarado la peste, que comienza a causar estragos.

**ROBO A UN JUGADOR DE FUTBOL**

BARCELONA.—Unos desconocidos robaron todas las joyas al portero del Barcelona F. C.

**TERMINO DE UNA CAUSA**

Ha terminado la vista de la causa contra los homicidas y falsificadores de billetes de mil pesetas.

El fiscal pide para los encartados diez y seis años, y el defensor, seis.

**EL COMplot ANARQUISTA CONTRA LOS REYES DE ESPAÑA**

A las tres de la madrugada han facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

"Ya los Reyes en Londres, puede hacerse público en España, para que la opinión compruebe una vez más cómo el régimen de censura de Prensa

no entraña la falta de información verdadera de cuanto puede interesarle, que contra ellos se había preparado en Francia un atentado, descubierto muy a tiempo y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la Policía francesa y a la excelente información de nuestra Embajada.

Una cuadrilla de expatriados, de nota criminal bien probada, condenados unos, en libertad y pendientes otros de extradición por falta de captura, que ahora se logró, provistos de los recursos precisos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del tren que condujera a los Reyes en una de las estaciones del trayecto.

Conocido el complot horas antes de salir de Madrid los Reyes, el éxito más definitivo culminó los esfuerzos de la Policía, pues cuando la partida se realizó, ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el Rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro y aun ignorándole, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no quiso que se hiciera público hasta su llegada a Londres y el de España mantuvo igual reserva.

En París se cotizaba desde el 20 o 21 la seguridad del complot que en España se preparaba, y sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste con la suposición de inteligencia de los organizadores del complot, debe señalar una vez más la ignorante insensatez o ciega odiosidad antipatriótica de personas que, debiendo ser de solvencia mental, han de hacerse cargo a tiempo de su posición al alentar con sus imprudencias y a veces con sus meras ligerezas.

La actitud del Gobierno francés no pudo ser más diligente, cabal y acertada, y como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de huéspedes de tan alta representación, no ha omitido medios prácticos para garantizarla.

Aquí en España, en ominosos tiempos pasados se mantenía en concomitancia con alentadores y aun ejecutables de crímenes, y en vigor de leyes y organismos de Justicia, que no sólo no constituían defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los atentados.

Entre los criminales detenidos en París figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que, con razón, conmovieron a la opinión pública.

El Gobierno se apresuró a expresar su gratitud al de Francia y confía en que el viaje regio tendrá feliz remate sin que este hecho les haga perder su serenidad, pues tiene presente en todos los tiempos, con fortuna para los actuales, de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlo y frustrarlo.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los Reyes fué general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y cordialidad de relaciones entre dos pueblos.

**SUCESOS**

**UN ATROPELLO**

Ayer fué atropellado en la calle de Uría por el automóvil número 50.020, propiedad de don Eugenio Quintana, el niño Félix Pérez, vecino del Postigo Bajo.

Las heridas que sufre son de pronóstico reservado.

**UN ROBO**

Ayer fué denunciado en la Comisaría un joven de esta ciudad, por haber robado varias sortijas en una casa de mala nota.

Ayer por la noche obraba en poder de la Policía la orden de detención del citado individuo.

**OTRO ATROPELLO**

El automóvil número 1.611, propiedad de don Lorenzo Gutiérrez, vecino de la calle de Asturias, atropelló ayer a una lechera, que iba montada en una pollina.

La lechera resultó con una herida en una pierna, y el auto con el parabrisas y un faro rotos.

**MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD**  
**RAWLPLUG**  
**DE LONDRES**  
**¡EL MEJOR EQUIPO!**

# Gobierno civil

## VISITAS

Entre otras personas que han acudido en la mañana de ayer a conferenciar con el señor Fuentes Pila, figuran el teniente coronel de la Guardia civil, el alcalde de Llanera, el señor García de Castro, el señor cura párroco de San Justo en Villaviciosa, una Comisión de estudiantes y don Hermógenes de la Campa.

## GRACIAS

El gobernador civil ha dirigido atentas cartas de gracias al señor presidente de la Diputación y señores alcaldes de Oviedo y Gijón por las cortesías atenciones guardadas al señor duque de Tetuán, ministro de la Guerra, durante su breve estancia en Asturias. También se complace el representante provincial del Gobierno de Su Majestad en hacer pública su gratitud a todas las autoridades y Corporaciones civiles, que recibieron y despidieron tan brillantemente al señor ministro de la Guerra.

Ha dirigido también besalamanos de gracias a los directores de la Prensa provincial por la atención y cariño con que trataron en sus respectivos periódicos al señor duque de Tetuán.

## MEJORA DE ESCUELAS

Para que se cumplimenten los deseos expuestos por el señor gobernador civil en reciente circular sobre el mejoramiento de los locales escolares, ha dirigido el señor Fuentes Pila apremiantes comunicaciones a los señores inspectores de primera enseñanza, interesándoles con toda urgencia le comuniquen el mínimum de reformas que a juicio de ellos deben realizarse en cada una de las de sus respectivas zonas.

## IMPORTANTISIMA DETENCION

Tan pronto como al señor gobernador civil le fueron comunicados los informes facilitados por la Dirección general de Seguridad sobre el fracasado complot revolucionario, dió las oportunas órdenes a las fuerzas de la Guardia civil y a la Policía para averiguar las ramificaciones que tal intentona pudiera tener en Asturias, te-

niendo la satisfacción de declarar que tanto unos como otros le han prestado una excelente colaboración.

Por los agentes de Policía de Gijón han sido practicadas diferentes detenciones de sindicalistas agitadores.

Particular y grande interés ofrece la detención practicada por el capitán de la Guardia civil señor Doval, del sindicalista Amelio Aquilez Berenguer, miembro del Comité Central de la Confederación nacional del Trabajo, especial delegado de enlace entre los diferentes elementos complicados.

La detención de dicho sujeto, que había llegado a Asturias con determinadas instrucciones, ofrece grandísimo interés por ser uno de los principales complicados y haber hecho importantes revelaciones.

El gobernador civil ha felicitado personalmente al señor Doval por su excelente labor policíaca.

Una vez más los hechos han demostrado el acierto del señor gobernador civil al no querer tratar y alejar de la provincia a los elementos sindicalistas.

## A GRADO

Acompañado de los señores don Honorino Martínez, delegado gubernativo señor Fraile, ingeniero jefe de Agrónomos y señor Lorenzo, inspector pecuario, se trasladó en la tarde de ayer a Grado para visitar los terrenos que se ofrecen por aquel Ayuntamiento para la instalación del Instituto Agro-Pecuario.

Fueron recibidos y acompañados por el señor alcalde, concejales y otras personas.

El señor Fuentes Pila y acompañantes quedaron gratísimamente impresionados de la visita y ofrecimiento de aquel Ayuntamiento.

## MULTAS DE CIRCULACION

Fueron impuestas por el señor gobernador civil las siguientes:

100 pesetas a los carreteros de Pola de Siero Antonio Fernández y Anselmo Alonso, por marchar fuera de su mano.

150 al motorista de Trubia Ramón Alvarez, por no marchar por su mano y carecer de matrícula y carnet.

# Lotería Nacional

Sorteo verificado en Madrid el día 1 de julio de 1926

## PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones
35.831	100.000	Denia.
23.942	60.000	Palma de Mallorca.
18.630	20.000	Alicante, Vitoria, Jaen, Barcelona, Sevilla y Valladolid.

## PREMIADOS CON 1.500 PTAS.

- 32.288 Bilbao, Barcelona.
- 2.552 Madrid, Alicante, Barcelona, MIERES.
- 27.444 ARRIONDAS, Coruña, Barcelona, Madrid.
- 35.974 Salamanca.
- 16.235 Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza, Valencia.
- 35.281 Huelva, Sanlúcar de Barrameda.
- 19.882 Vinaroz, Madrid, Barcelona, Granada, Bilbao.
- 29.704 Sevilla.
- 17.023 Las Palmas, Cádiz, San Sebastián, Santo Domingo de la Calzada, Ciudadela, Madrid.
- 12.014 Cartagena, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Salamanca, Valencia.
- 16.418 Barcelona, San Fernando, Sevilla, Bilbao.
- 32.947 Madrid.
- 25.145 Málaga, Nerva, Madrid, Vigo, Bilbao.
- 7.189 Sevilla, Madrid, Barcelona, Córdoba, Santander, Maireña, Alcor
- 28.404 SAMA DE LANGREO, Granada, Jerez, Madrid, Bilbao.
- 26.441 Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid, Sevilla.
- 9.356 Algeciras, Badajoz, Barcelona, León, Teruel.
- 10.396 Almería, Barcelona, Coruña, Madrid, Sevilla.
- 31.627 Madrid.
- 8.404 Madrid, Alameda, Ripoll, Lénea, Manacor..

## OBSERVACIONES

- 99 aproximaciones de 300 pesetas, tres primeros premios.
- 2 de 800 pesetas, para los números anterior y posterior del premio primero.
- 2 de 700 pesetas, para los números anterior y posterior del segundo.
- 2 de 588 pesetas, para los números anterior y posterior del tercero.

Los billetes del próximo sorteo serán de 40 pesetas, divididos en decimos de 4 pesetas.

## PREMIADOS CON 300 PTAS.

DECENA									
33	41	71	39	92					
CENTENA									
698	642	979	559	548	575	807	455	366	
130	702	843	442	933	686	653	678	864	
675	566	178	300	832	874	909	479	344	
487	918	464	317	694	772	796	875	953	
585	988	306	591	739	725	263	718	146	
219									
MIL									
109	917	350	937	392	103	128	454	273	
766	801	997	125	127	700	371	017	637	
831	131	956	727	523	561	072	805	221	
662	081	907	593	537	518	902			
II									
850	641	472	538	682	934	298	876	553	
337	752	304	371	339	068	324	088	029	
933	383	040	522	672	076	490	399	631	
TRES MIL									
266	253	659	660	494	058	274	272	541	
801	097	499	520	254	193	615	173	329	
124	169	261	927	492	823	890	887	403	
381	138	140	948	570	776	400	140	950	
160	131	321	331	146	490	374	958	060	
855	061	338	591	672	788	366	710	341	
CUATRO MIL									
618	776	125	928	698	090	178	499	777	
026	762	446	024	488	454	900	229	708	
449	198	068	470	686	459	639	119	984	
935	748	909	882	966	199	892	942	742	
334	072	858	951	997	171				
CINCO MIL									
468	794	866	888	044	789	093	128	776	
372	811	964	550	344	017	532	521	095	
530	544	416	261	965	687	608	972	638	
718	024	876	780	962	062	067	799	316	
898	809								
SEIS MIL									
265	420	386	076	143	995	226	027	103	
695	352	611	120	169	138	542	955	186	
531	343	918	880	754	063	555	540	294	
022	314	388	350	155	310	628	025	544	
710	490								
SIETE MIL									
266	249	601	579	503	129	442	524	337	
385	791	227	084	322	582	048	256	186	
305	340	100	929	089	757	309	118	087	
920	041	444	273	040	298	759	448	409	
119									
OCHO MIL									
219	607	151	220	981	371	909	847	424	
765	176	615	621	593	415	661	571	855	
938	104	468	998	541	900	835	050	231	
608	434	764	622	027					
NUEVE MIL									
145	884	230	829	483	624	194	454	133	
903	165	180	370	678	958	801	752	966	
325	812	232	934	989	297	990	136	055	
126	089	513							
DIEZ MIL									
215	683	559	842	344	582	133	732	705	
195	843	252	059	710	717	242	595	188	
891	415	864	739	968	644	959	876	035	
282	248	592	661	535	441	524	538	469	
188	499	448	116	943	944	877	275	910	
132	721	622	433						
ONCE MIL									
265	113	304	778	499	795	316	243	184	
624	889	892	730	015	021	183	789	751	
014	011	471	245	635	360	132	480	779	
894	237	982	225	944	882				

## DOCE MIL

583 374 694 024 393 075 511 041 224  
471 628 470 820 406 435 745 061 754  
519 972 016 913 635 866 859 994 680  
794 759 582 383

## TRECE MIL

674 844 685 183 460 593 212 046 524  
611 587 116 306 645 449 160 907 664  
682 929 542 787 359 348 177 425 969  
047 634 673 843 997 545 202

## CATORCE MIL

890 943 414 406 182 830 796 740 450  
455 726 686 349 044 953 106 754 577  
869 416 249 744 607 523

## QUINCE MIL

237 488 501 860 553 213 155 326 762  
198 904 140 069 624 739 904 165 230  
671 372 582 968 366 133 296 638 156  
185 653 625 539 162 940 485 975 685  
768 217 666 211 696 541 832 714 295  
287 225 802 393 544 942 906 303

## DIEZ Y SEIS MIL

536 595 108 868 668 846 254 877 428  
098 728 145 650 244 486 926 975 335  
908 943 763 369 565 026 688 040 030  
585

## DIEZ Y SIETE MIL

494 844 051 858 876 189 694 003 308  
590 228 460 674 187 725 917 947 951  
521 856 163 109 063 466 104 535 184  
047 855 716 811 670 868 732 851 384  
223 317 342 382 302 556 248 384 991  
506

## DIEZ Y OCHO MIL

534 424 753 890 837 554 808 031 095  
269 734 576 812 547 693 041 228 694  
750 227 993 407 070 844 402 735 395  
319 257 314 145 189 507 606 091 325  
319 232

## DIEZ Y NUEVE MIL

044 867 855 416 645 910 663 295 421  
644 046 390 638 931 501 038 210 521  
664 936 966 269 144 699 316 590 852  
768 917 243 800 480 963 981 640 537  
015 868 446 330 919 356 827 350

## VEINTE MIL

960 149 147 239 402 638 692 005 284  
138 230 074 395 203 763 997 326 680  
821 565 219 858 057 508 226 390 156  
433 691 631 379 305 250 093 403 948  
866 472 979 871 780 996 473 734 543  
325

## VEINTIUN MIL

542 131 440 373 829 626 492 999 442  
761 408 618 838 872 717 398 805 293  
730 178 657 512 197 424 619 930 417  
419 407 946 077 625 826 575

## VEINTIDOS MIL

297 435 638 266 921 217 662 486 961  
365 534 243 690 848 059 017 405 758  
460 413 912 332 439 875 304 585 511  
908 703 495

## VEINTITRES MIL

000 983 661 672 360 855 633 574 495  
200 417 592 847 691 799 714 910 917  
400 943 871 252 500 930 328 125 784  
128 557 223 781 554 347 883 369 371  
747 017

## VEINTICUATRO MIL

492 168 241 659 446 381 277 452 835  
318 050 027 374 709 982 533 377 004  
818 055 437 918 424 979 327 125 170  
964 856 518 223 537 554 415 920 745  
382 930 482 998 145 023 753 978

## VEINTICINCO MIL

157 834 270 435 927 084 406 235 288  
043 536 608 696 308 385 223 175 850  
579 023 768 126 756 812 683 739 517  
812 502 555 207 459 366 080 276

## VEINTISEIS MIL

732 233 651 266 614 508 332 915 586  
609 390 542 845 460 797 548 762 839  
626 653 707 050 455 880 596 773 980  
407 577 449 766 799 035 684

## VEINTISIETE MIL

784 560 950 150 369 302 863 442 778  
368 015 726 088 389 846 742 334 647  
842 317 748 029 072 332 196 545 149  
217 277 245 550 476 270 251 097 093  
034 311 351 393 850 999 961 293 246  
749 108

## VEINTIOCHO MIL

400 010 278 268 977 103 135 774 292  
854 065 133 305 058 515 668 490 179  
865 840 887 809 676 223 892 603 168  
028 119 217 861 302 100 385 870 304  
410 448 928 875 822 732 180 209 615  
550

## VEINTINUEVE MIL

447 585 410 755 161 960 255 050 756  
925 003 553 513 178 751 610 804 060  
772 157 872 442 077 838 115 176 637  
995 716 408 777 425 522 049 320 034  
505 658 744 031 964 108 808 420

## TREINTA MIL

164 124 446 119 922 292 791 479 610  
680 180 859 890 988 480 621 303 999  
048 904 693 708 645 074 245 462 782  
674 302 038 027 726 155 615 248 307  
843 099 674 817 311 373

## TREINTA Y UN MIL

INFORMACION DE GIJON

VIDA SOCIAL

Ayer se encontraba en Gijón nuestro distinguido amigo don Bernardo Aza y G. Escalada.

SUCESOS

UNA MUJER ATROPELLADA POR UN "AUTO"

En la Casa de Socorro fué curada en la madrugada última la vecina de Oviedo Celestina Cano Castro, de cincuenta y nueve años, que presentaba una contusión en la región parietal derecha, erosiones en ambas rodillas y otorragia izquierda, siendo su estado de pronóstico reservado.

Su esposo, que la acompañaba, manifestó que Celestina había sido atropellada por el "auto" de la matrícula de Oviedo 701, sin que el conductor del mismo tuviera culpa de ello.

VARIAS NOTAS

ACTO SIMPATICO

Los propietarios del nuevo salón de espectáculos "Gijón-Cinema" han entregado ayer al alcalde todo el billeteaje correspondiente a las sesiones del día de la inauguración, a fin de que lo expendan a su beneficio "Paz y Caridad", "Protección a la Infancia" y "Hermanitas de los Pobres."

JUNTA LOCAL DE CASAS BARATAS

El próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, se reunirá la Junta local de Casas baratas en el Ayuntamiento, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Modificaciones del Reglamento de la Cooperativa obrera "El Hogar Proletario".

Petición de edificación provisional de un terreno.

EL CONSORCIO PANADERO

El mismo sábado, a las siete, se reunirán con el alcalde los patronos panaderos para tratar sobre el proyectado Consorcio y cambiar impresiones sobre el Reglamento por que ha de regirse el mismo, que una vez acordado será elevado a la Superioridad, para obtener la correspondiente Real orden de constitución.

MARÍTIMAS

ENTRADAS

Fornel, pinos. Foz.  
María, ídem. Idem.  
S. Carlos, ídem. Ferrol  
México, tabla. Navia.  
Mariano Cano, general. Coruña.

SALIDAS

Lola, carbón. Santander.  
Freden, vacío. Rotterdam.  
Prudencia, general. Santander.  
Peris Valero, ídem. Idem.  
Cabo Cervera, ídem. Idem.



Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
Dirigido por nuestro paisano su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Información de Mieres

EN LA ESCUELA DE CAPATACES

En los exámenes recientemente celebrados en la Escuela de Capataces de la villa, han obtenido nota de aprobado los alumnos siguientes:

De ingreso.—Valeriano González Fernández, José Egidario Cordera, Inocencio Fueyo Felgueroso, Tomás

5000 CORTES DE TRAJE  
VENDE A CUALQUIER PRECIO  
**MI TIENDA**  
ALBERIA DE PRIMER ORDEN - URIA 30 - OVIEDO

Valdés Fernández, Ismael Alvarez Fernández, César García Fernández, Florencio García Fernández, Arturo Castaño González, Albino Fernández García, José María Magdalena, Alberto González Abad, Guillermo Neire Alvarez, Luis García Castañón, Celestino Canteli García, Miguel Caparros Crespo, Ulpiano Prieto Fernández, Jaime A. Tourville, Arsenio Fernández Iglesias, Salvador Hevia Quirós, César Suárez Alvarez, Lucilio Casal Solís, Manuel Llaneza Suárez, José Antonio Blanco, Elías Velasco Campo, Gabriel Fernández Iglesias, Calixto Menéndez Rodríguez, Francisco Fanjul, Ramiro Fernández, Donato Peñaléz Alvarez, Elías Suárez Mero, Jesús Losa Suárez, Celestino Bárcena Espina, Manuel Campo Palacios, José María Menéndez Villa, José Barredo Fernández, Germán Rodríguez Velasco y Eliseo Varias Garruó.

De primer año (plan antiguo de estudios).—José García Suárez, Salustiano Tamargo Menéndez, Adolfo Fernández Suárez, Benigno Teresa Sánchez, Tomás Antuña Suárez, José García Fernández, Julián Sánchez Sánchez, José María Fernández Casas, Pedro Sánchez Fueyo, Mario Menéndez González, Joaquín Suárez Salgado, José Zapico García, Urbano Lorenzo Alvarez, Nicanor Escosura Hevia y Manuel Rodríguez Rocas.

De primer año (plan moderno de estudios).—Mauricio Delgado Martínez, Enrique Fernández Sánchez, Rainerio Baragaño Rodríguez, Julio Tamargo Menéndez, Camilo Arias López y Manuel Vázquez Prada-Blanco.

De segundo año (plan antiguo de estudios).—Luis Vázquez García, Ben-

jamín Alvarez Menéndez, Julio González Tuñón, Bernardino Centeno Calleja, Maximino Sánchez Delgado, Valentín Iglesias Campal, Victoriano Alperiz Mortera, Orlando Toledo García, Valeriano Espina Menéndez, Laureano Aldeano Calleja, José Fernández y José Díaz Carballo.

De tercer año de minas y fábricas metalúrgicas.—Alberto Fernández, José Menéndez, Manuel García León, Manuel Bernardo Suárez, José Antuña Suárez, Víctor Ernesto Castañón, Fernando Pendás Alvarez, Manuel Alvarez Rodríguez, Francisco Muñiz Magdalena y Benigno Muñiz Riera.

De tercer año, de minas.—Eloy Menéndez Baragaño.

Alumnos que terminaron la carrera de ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas.—Bernardino Suárez, Mariano Abad Benigno, Ramundo Palicio, Gerardo Zapico, Pedro Espeso Pérez, José Calleja Landeta, José María García, Wenceslao Bahot, Pedro González Fidalgo y Ramón Martínez García.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

MUY PRONTO EN ESTA CIUDAD  
**RAWPLUG**  
DE LONDRES  
¡EL MEJOR EQUIPO!

**CITROËN**  
TARIFA N.º 8  
(En vigor a partir del 1.º de junio de 1926).

Nuevos precios de los coches sobre chasis nuevo modelo, tipo B. 12, con frenos en las cuatro ruedas, ballestas enteras, equipo eléctrico y cinco neumáticos "CONFORT"

10 HP.

Chassis . . . . .	5.400 Ptas.
Torpedo «Standard» . . . . .	6.350 »
Torpedo serie lujo . . . . .	7.000 »
Torpedo Comercial (transformable en camioneta) . . . . .	7.000 »
Torpedo Especial lujo . . . . .	7.350 »
Cabriolet (transformable), 3 asientos . . . . .	8.300 »
Conducción interior «Standard» . . . . .	7.650 »
Conducción interior, lujo . . . . .	8.650 »
Landulet, lujo . . . . .	8.950 »
Landulet, taxi . . . . .	8.950 »
Cupé, gran lujo . . . . .	8.950 »
Camioneta normanda . . . . .	6.750 »
Camioneta Boulangère . . . . .	6.950 »
Camioneta Furgón . . . . .	6.950 »

Estos precios se entienden por coches tomados en Irún y subordinados a las condiciones de nuestra circular referente a esta tarifa

Consulte a sus Concesionarios:

**GARAGE BLANCO.-Oviedo**

PUBLICIDAD "ALNO"

El ministro en Asturias

La recepción en el Palacio Provincial

De nuestra información de ayer, quedó fuera esta parte que publicamos hoy:

A las cuatro de la tarde del miércoles se celebró en el Palacio provincial la anunciada recepción en honor del ministro de la Guerra, duque de Tetuan.

Recibieron al general el presidente de la Diputación con varios diputados, autoridades, representaciones eclesiásticas, de Centros docentes, de Corporaciones oficiales y distinguidas personalidades de la provincia.

Inmediatamente se dirigieron al salón de recepciones, donde el ministro habló a los presentes. Anunció que diría sólo dos palabras de salutación, rogando le perdonasen por no haber acudido antes al acto de recepción. Dijo que no quería, de ninguna manera, salir de la provincia sin hacerlo.

Respecto a política—continúa diciendo—nada en absoluto tengo que hablar.

Da las gracias en nombre del Gobierno por el apoyo prestado por las fuerzas vivas de la Diputación a la obra del Directorio.

A continuación hace uso de la palabra el presidente de la Diputación, señor Jove. Dice que los dos extremos de su vida están informados por una misma emoción. Cuando era niño, un duque de Tetuán fué su ídolo. Acababa de hacer la brillante campaña de Africa y el feliz resultado de ésta había entusiasmado a la conciencia nacional. El fué uno de los más acérrimos admiradores del duque.

—Hoy, al final de su vida—continúa diciendo el señor Jove—cuando supo que en el Directorio, de cuya obra él es tan devoto, había un duque de Tetuán, creyó haber llegado bien al término de sus días.

Agradece al ministro las palabras que pronunció y declara no ser presidente de la Diputación de Asturias, sino de la Diputación del Directorio.

Después de terminar el señor Jove sus palabras, el ministro fué saludando y estrechando la mano de los presentes, a los que presentaba el gobernador civil.

Poco después el ministro, después de ser despedido por la Corporación, salió con dirección a la estación del Norte.



DE TRUBIA

Arrollado por un automóvil

Ayer, a las cinco de la tarde, cuando abandonaba los trabajos el obrero de la Fábrica de Trubia, Eusebio Alvarez Perera, vecino del pueblo de Udrión, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Oviedo, número 2.605.

En el mismo coche fué conducido a la Clínica del comandante médico, don José Valdés Lambea, donde, acompañado del doctor señor Camo, le hicieron la primera cura, apreciándole la rotura de la pierna izquierda, la que fué convenientemente enyesada. Una vez curado fué trasladado a su domicilio.

El atropello ocurrió en el sitio denominado Dos Vías, o sea el cruce de Trubia a Grado.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Visitación de la Santísima Virgen María a Santa Isabel.

Santas Monegunda, Marcia y Sinfrosina.

Santos Proceso y Martiniano, Arístón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo y Feliciano, Félix, Sulturno y Otón.

VIDA MUNICIPAL

Sesión de la Comisión permanente

LO QUE HEMOS VISTO

Las cuatro. El calor que viene de-
jándose sentir todo el día, arrecia
ahora y se torna pegajoso, insopor-
table.

Por encargo del director nos diri-
gimos hacia el Palacio municipal,
donde los miembros de la Comisión
permanente se reúnen a esta hora.

Vamos gozosos, llenos de curiosidad,
porque nunca hemos presenciado una
reunión de esta especie y ahora se
nos presenta la ocasión de hacerlo.

Pronto nos enteramos de que estas
sesiones son públicas. Nos lo dice
David Robledo, el conserje del Ayun-
tamiento, con su amabilidad caracte-
rística. Confesamos a David nuestra
ignorancia, que debe ser la ignoran-
cia de todo el mundo. No se explica
de otro modo el vacío absoluto que
reina en la sala.

En el lugar señalado para el pú-
blico la soledad es completa. En los
escaños, seis señores ediles ocupan
los rojos sillones, mientras el secre-
tario lee y el primer teniente alcaide
se eterniza en un gesto mudo, arre-
llanado en la poltrona presidencial.
Llenado en la poltrona presidencial.

En los sillones, los señores Sarandese,
M. Fernández, M. Gutiérrez, J. Fló-
rez, R. Jove, M. Escalera y marqués
de la Rodríguez, simulan una completa,
una absoluta indiferencia. En tanto,
el señor Gendín va dando lectura a
los asuntos del orden del día. Y la
lectura llega hasta nuestro oído como
un rumor lejano y sordo, aná-
logo al rumor escuchado en la rula
de los puertos de mar:

-Cincuenta y seis, cincuenta y cin-
co, cincuenta y cuatro...

Pasa un asunto, pasa otro. Hay en
la calle unos picapedreros, y el ruido
de los cinceles sobre la caliza ahoga
el eco de la lectura.

David, el conserje, abre un balcón
y ordena a los que trabajan que sus-
pendan un rato.

Por el balcón abierto ha llegado
una ráfaga fresca, hasta la sala tapi-
zada de rojo. Y sigue el señor se-
cretario en su tarea de leer acuerdos,
dictámenes, informes.

Suena un timbre. Cesa la lectura.
Y como ne la rula, pero son el fresco
salitroso del mar, nos levantamos to-
dos, porque el timbre avisa del tér-
mino de la sesión, en la que no hubo
más incidente que el mencionado ya:
el del ruido que unos picapedreros
producían en la calle...

En la sesión celebrada ayer por la
Comisión permanente, después de
aprobada el acta de la sesión anterior,
y leída una comunicación que envía
el presidente del Congreso Geológico,
en la que muestra su gratitud al
Ayuntamiento por las atenciones de
que fueron objeto en esta ciudad los
excursionistas, se pasó a la lectura
de las normas dictadas por la Super-
ioridad, con referencia al presupues-
to de gastos e ingresos.

La Comisión tomó el acuerdo de
obrar conforme al Real decreto de 24
de junio del corriente año, con ar-
reglo a las siguientes normas:

- a) Prórroga del presupuesto ac-
tual.
b) Rebaja del 50 por 100 en las
partidas susceptibles de dicha dismi-
nución.
c) Presupuesto para un semestre,
con objeto de entrar al final de éste
en el régimen del año natural.

A continuación se pasa a los asun-
tos de orden interior que figuran en
el programa.

Se prorroga a don Angel Astorga el
contrato para suministro de material
de escritorio.

Se conceden dos mesadas de super-
vivencia la viuda de un vigilante.

Se acuerda continuar la consigna-
ción para un auxiliar de Depositaria.

Policía Urbana.—Se aprueban las
siguientes instancias:

Instancia de don Julio Montoto,

para reformar la buhardilla de la ca-
sa número 33 de la calle de Santo
Domingo.

Idem de doña Gumersinda Alvarez,
para acometer las aguas residuales de
su casa al colector de la Argañosa.

Idem de don Paulino González, para
idem idem, en idem.

Aguas.—Liquidación de obras para
ampliación de la red de aguas, en la
Travesía de Monte de Santo Domingo.

Se deniega:

Instancia de don Segundo Sánchez,
para construir una casa Santullano.

Y se aprueban condicionalmente:

Instancia de don Germán Cabrero,
para instalar un motor eléctrico en
un taller de marmolería, en la calle de
Uría.

Idem de don Francisco Viesca, para
idem idem en el bajo número 4 de
Cimadevilla.

Idem de don Belarmino Cabal, para
idem y ampliar un tendejón en un
taller de marmolería de la calle de
Campomanes.

Son aprobadas también las instan-
cias siguientes:

Policía Rural.—Instancia de don
Manuel F. Lagar, para construir una
casa y cerrar una finca en la carre-
tera de Las Segadas.

Idem de don Víctor Pravia, para
construir una casa en el kilómetro 8,
km. 2 de la carretera de Oviedo a Es-
campiero.

Idem de don Manuel Arias, para
reformular las plantas y elevar un piso
a su casa, sita en la Argañosa.

Idem de don Ramón F. Pevida, pa-
ra reconstruir la pared y techumbre
de una casa en Villapérez.

Idem de don José Rodríguez, para
construir un pozo de aguas en San
Estebán de las Cruces.

Idem de don Vicente Ruir, para
construir una casa en Villapérez.

Idem de don Severino González, pa-
ra cerrar un terreno en Tudela Ve-
guín.

Idem de don Félix S. Inelán, para
ampliar una puerta en un lagar, en
Cerdeño.

Idem de don Luis Alonso, para cons-
truir una casa en carretera de la
Silla del Rey a la Argañosa.

Idem de don Jesús Corzo, para
construir dos casas en el kilómetro 8
de la carretera de Oviedo a Campo de
Caso.

Idem de don Guillermo Valle, para
colocar dos portillas en una finca de
Olloniego.

Idem de don Manuel Pérez, para
construir una casa en el Campo de
los Reyes.

Deniéganse las instancias de don
Manuel Fernández, para construir una
casa, un palomar y una cuadra, en
Pintoria, y la de don Lope Iglesias,
para construir una casa en la carre-
tera del Rayo.

Se aprueban las cuentas, y no ha-
biendo más asuntos de que tratar,
se levanta la sesión poco antes de
las cinco de la tarde.



VIDA OBRERA

Sexto Congreso Nacional del Sindicato
Católico Obrero de Mineros Espa-
ñoles que tendrá lugar en Moreda
(Aller) los días 11 y 12 de julio

CUESTIONARIO

- 1.º Presentación de credenciales y
constitución de la Mesa.
2.º Memoria del Sindicato.
3.º Aprobación de cuentas.
5.º Renovación de cargos.
6.º Proposiciones del Comité direc-
tivo: 1.º Ingreso del Sindicato en la
Internacional de Mineros Cristianos.
2.º ¿Debe de terminarse la construc-
ción de la parte que falta de la Casa
Social Católica de Moreda? 3.º Debe
de tener representación las Organiza-
ciones Católicas en todos los organís-
mos del Estado? ¿Qué procedimiento
debe de emplearse para que las mi-
norías la tengan? 4.º Participación de
los beneficios y coparticipación en
la administración y dirección de las
industrias por parte de los obreros.
5.º ¿Qué modificaciones deben de in-
troducirse en la ley de Accidentes
del Trabajo? 6.º ¿Qué medios deben
de emplearse para rebajar la edad
de retiro obrero y aumentar la pen-
sión? 7.º ¿Cómo debe organizarse el
establecimiento del salario familiar
para que resulte eficaz? 8.º ¿Debemos
de pedir la sindicación forzosa? ¿En
qué forma?
7.º Ruegos y preguntas.

SINDICATO CATOLICO MINERO

El día 4 de julio corriente y a las
nueve de la mañana, tendrá lugar, en
la C. S. C. de Moreda, la reunión
trimestral del Comité Directivo y
presidentes de las Secciones de As-
turias para efectuar la entrega de
los tantos por ciento de su recau-
dación a la Caja Central y Regional
respectiva.

El Comité Directivo.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO
MINERO DE ASTURIAS

El Sindicato de Obreros mineros de
Asturias ha enviado a las secciones
un manifiesto con motivo de la huel-
ga minera inglesa, que continúa con
igual intensidad que el primer día. En
dicho manifiesto se exhorta a los
obreros a no perder de vista el mo-
vimiento minero inglés y a aprove-
char las enseñanzas que de él se de-
rivan, respondiendo a los llamamien-
tos de la Internacional de Mineros y
haciendo los mayores esfuerzos en
ayuda de los huelguistas ingleses.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ
Oculista del Instituto Of-
tálmico Nacional. San
Francisco, 24, segundo.
Teléfono 905. Oviedo.

DOCTOR CASTILLO
Médico-Dentista. Gabi-
netes Odontológicos: Vi-
llamayor, Infiesto, Nava,
Villaviciosa. Tratamien-
tos incoloros. Dentadu-
ras todos sistemas.

DR. LUIS DE SAN JUAN
Médico especialista en
secretas. Consulta: de 3
a 6. P. Ceferino, 21, pri-

JAIME VILIESID, DEN-
tista. Uria, 32, segundo.
Teléfono 10-49, Oviedo.
Consulta todos los días
laborables, de 9 a 1 y
de 3 a 5. Festivos, de
10 a 1.

Industria y Comercio

DIBUJOS MODERNOS
para empapelar habita-
ciones, desde una peseta
rollo. Se envían mues-
trarios a provincia. Jus-
to del Castro, San Ber-
nardo, 93—Gijón.

MUEBLES ELEGANTES
y baratos, en la Plaza de
la Catedral. Teléf. 5-20.

EN SU VISITA A MA-
drid no deje de hospedar-
se en la Gran Pen-
sión Riojana y estará
usted altamente compla-
cido. ¡Confort! Precios
módicos ¡Comodidad!
Espaneros, 8. (Junto a
la Puerta del Sol). Esta
Casa no tiene sucursales
VARIOS

SE ARRIENDA LOCAL
sito en 9 de Mayo, es-
quina Doctor Casal, 15,
apropiado para almacén
o garage.
Razón, en Doctor Casal,
15, segundo, o Rosal, 70.

SE PRECISAN EN TO-
das las poblaciones de
Asturias representantes
y corredores de amplia-
ciones, sueldo y elevada
comisión. Dirigirse a
"Estudios Novelty", Ca-
lle Rosal, 56. Oviedo.

SASTRERIA DE NIÑOS.
Felisa López, Tenderina
Alta, 47, 1.º, izquierda.

SE CEDE HABITACION
con muebles o sin ellos,
a señora o matrimonio
solo, con derecho a co-
cina. Informarás en esta
Redacción, de 7 a 8.

GRAN CONCURSO DE
bolos de batiente el 11
julio de 3 a 8 tarde en
La Miranda, casa de Bo-
nifacio (Villardevayo).
Primer premio, 25 pesetas;
segundo, 15; tercero,
10, cuarto, sorpresa. El
Jurado adjudicará dichos
premios.

LOCAL INDICADO PA-
ra almacén se arrienda.
Informar José María
Blasco, Avenida de San-
tander.

HOSPEDAJE FAMILIAR
precios módicos. Martí-
nez Vigil, 3. (Carretera
de Gijón). Esquina Jo-
vellanos.

SE ALQUILA EN EL
pintoresco pueblo de Ra-
nón (La Arena) una ca-
sa amueblada, con todas
las comodidades, jardín
y árboles frutales. Para
informes: Peluquería
Varela, Pravia.

MARUJA: ONDULACIO-
nes permanentes, Marcel,
especialidad en la ondu-
lación al agua. Manieua-
ra. Tintes Hauné. Rua, 6
Tefno. 14-15. Oviedo.

ZAPATEROS, HACEN
falta operarios para obra
nueva y composturas.
José Granda, Peso, 9
Oviedo.

SE NECESITAN OFICIA-
las y ayudas en la sarría
Martín, Plaza de
Porlier, número 3.

SE ARRIENDA HER-
mosa casa, gran huerta
y pradería para dos vacas.
A diez minutos de
Salinas. Piedras Blan-
cas y de Avilés dos ki-
lómetros y medio. Ra-
zón, en Uria, 21, bajo.

SE TRASPASA CON O
sin existencias, comercio
de paquetería, en sitio
céntrico. Informes: Uni-
versidad, número 2, cu-
mercio.

SE NECESITA OFICIAL
peluquero, Uria, número
20.—Oviedo.

VENTAS

CAMION U. S. A. 70 H.P
Se vende Garage Luen-
go, Grado.

SE VENDEN 200 PE-
llejos para envasar vi-
no, 16 pipas para idem,
un carro de muelles y
una charret, con sus
aparejos, todo en buen
estado. Para entenderse
con su dueño junto a la
Estación del Norte. Ujo.
Cayetano González.

GRAN OCASION. SE
vende lagar con todos
sus accesorios. Informe:
esús, 12.

SE VENDE EN MORE-
da de Aller, un motor
eléctrico 10,50 caballos,
fuerza, una sierra cinta,
una planadora combina-
da a grueso de 50 cen-
tímetros de cuchilla, con
sus accesorios, sutup, y
barrena, transmisiones y
correas. Informes: Juan
Fraile, correspondal.

SE VENDE AUTOMO-
vil "Dodje" cerrado, 7
plazas, bien equipado,
arranque eléctrico a
toda prueba. Razón: Ba-
jos del Hotel Francés,
viuda de Barril.

EN EL PICO (RIBADE-
sella) se vende una casa
con tres viviendas inde-
pendientes, local para
comercio, sótano y terre-
nos, y se alquila por
temporada piso amue-
blado. Informes: Manuel
Blanco.

VENDO UNA CASA Y
alquilo buhardilla para
matrimonio sin hijos en
la Travesía de los Eco-
nómicos, número 1. In-
formarán en la misma,
bajo.

SE VENDE DOS SOLA-
res en sitio de gran per-
venir muy baratos; una
casa de moderna cons-
trucción de tres pisos y
bajo, con un solar con-
tiguo; una tienda en si-
tio céntrico, con piso.
Informarán Argüelles, 3.



# INFORMACION REGIONAL

## Pola de Lena

Con motivo de la estancia en León del general Primo de Rivera fué a dicha ciudad a saludarle, en nombre de la Unión Patriótica de este concejo, el presidente de la misma don Enrique G. Tuñón, asistiendo al banquete dado por el Ayuntamiento en obsequio de tan ilustre huésped, como asimismo al baile de mantones ofrecido por el Casino con el mismo objeto.

Al ser saludado el ilustre general por el señor Tuñón, tuvo palabras de afecto y consideración hacia éste, demostrando una vez más su proverbial amabilidad y franqueza.

Asimismo, el señor Tuñón ha tenido ocasión de saludar al señor gobernador de Palencia, nuestro querido paisano don José Cuesta, quien se mostró muy deferente y afectuoso con el señor Tuñón.

El recibimiento que el señor presidente del Consejo tuvo en León fué un verdadero acontecimiento, acudiendo de toda la provincia muchas Comisiones y personalidades, así como de los limítrofes, siendo tan grande el número de personas llegadas a la población, que más de mil, no encontrando albergue, tuvieron que pernoctar en la calle.

Al banquete asistieron más de cuatrocientas personas.

Uno de los rasgos que más entusiasmaron al pueblo fué el dado en el baile por el ilustre general, confraternizando amablemente con todos, rasgo poco acostumbrado en personas de tan elevado rango.

En cuanto al alcalde de León, son pocos los elogios que de él se hagan, pues cuanto se diga no dará idea de las atenciones que ha tenido para las Comisiones y particulares que fueron a dicha ciudad con tal motivo.

## Avilés

Sazonado fruto de las Misiones, que poco ha se dieron en la vecina parroquia de San Cristóbal, fueron sin duda los solemnes cultos que se celebraron en honor del Sagrado Corazón, superando en fervor y concurrencia a los de años anteriores.

En los tres últimos días del Nove-nario, predicó el apostólico reverendo padre Abellás, con el celo y unción que le caracterizan, viendo premiados sus trabajos con una nutridísima Comunion general, de la que participaron la mayor parte de los feligreses.

Hubo también su misa solemne, cantada por la capilla que dirige el competentísimo don Manuel Menéndez.

Después de los cultos de la tarde salió la procesión, a la que se asoció el pueblo en masa.

Nuestra enhorabuena al celoso párroco y a cuantos con él contribuyeron a la brillantez de estos cultos.

Después de pasar una temporada en su casa de Astorga, ha regresado a esta villa don Tomás Girgado y señora.

Ha salido para París, acompañado de su señora esposa, nuestro querido amigo don Angel Blanco Gutiérrez.

Procedente de Cuba llegó a ésta su tierra natal, el joven y acaudalado comerciante don Jesús Alvarez Suárez.

Para Salinas ha salido, con su distinguida familia, don Luis Caso de los Cobos Valdés.

## Suares (Bimenes)

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el local-escuela y bajo la presidencia de las dignas autoridades, dió principio el anunciado ciclo de conferencias dominicales; estando la primera de éstas a cargo de la inteligente y laboriosa señora doña Clotilde Regueiro Castro, maestra nacional de este pueblo, la que, con su acostumbrada amenidad y fluidez de palabra, disertó sobre el tema: "Influencia social de la educación de la mujer en su doble aspecto de esposa y madre".

Estuvo acertadísima en concepto y forma, manteniendo la atención del auditorio, que premió su labor con nutridos y prolongados aplausos; recibiendo después muchas felicitaciones.

Terminada la conferencia, el Cuadro Artístico infantil interpretó varios

números teatrales, que causaron la admiración del público, por el contraste de su acertada interpretación y la poca edad de los actores.

A continuación se puso en escena, por el elemento joven de la localidad, el juguete cómico "El contrabando", que hizo desbordar la hilaridad y entusiasmo de los concurrentes.

Digna de todo encomio y loa es la labor educativa que nuestra culta y querida maestra, alma y sostén de toda buena iniciativa, viene realizando en beneficio del progreso y bienestar de nuestro pueblo.

Pepe de Petra

## Grado

Se celebraron las tradicionales fiestas de San Peláin con gran animación.

La romería fué amenizada por la banda municipal, disparándose multitud de cohetes y globos grotescos.

Felicitemos a la Comisión.  
 La noche anterior a la fiesta de San Pedro unos cuantos jóvenes, dotados del mejor buen humor, organizaron una verbena en la plazuela La Blanca.

Después los mismos jóvenes, acompañados de varios instrumentistas de la "Rondalla Gradense", recorrieron casi toda la villa dando serenata.

La ocurrencia fué muy celebrada.

## Llanera

En las parroquias de Ables y Brañes se ha celebrado la festividad de San Juan Bautista con inusitada animación, especialmente en esta última, a la que todos los años acuden numerosas personas.

También en la de Bonielles tuvo lugar el domingo último la de San Antonio de Pádua, que estuvo animadísima.

El sábado, día 26 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Isidora Cueto Lobeto, esposa de nuestro estimado amigo don Justo Gómez Uría.

Reiteramos a éste y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Ha regresado de Madrid la bella y simpática señorita Benigna Rodríguez, hija de la señora viuda de Rodríguez. Bienvenida.

Encuéntrese en sus posesiones de San Cucufate don Pablo Hospital y familia.

Para Villamanín, en donde se propone pasar una temporada, ha salido la agraciada señorita María López Menéndez, de Ables.

Pasó el domingo en San Cucufate don Prudencio Rubio Martínez, de Gijón, a quien acompañaban sus bellas hijas Pacita y Luz.

Que su estancia en ésta le haya sido grata.

Saludamos en ésta a don Paulino Uría y a don Narciso Menéndez, cultos empleados de Hulleras de Turón.

Ha salido para Sotiello don Ovidio Leiva, su esposa e hijos.

Para Madrid, después de pasar unos días al lado de sus padres, ha salido en el correo el joven don Darío Valdés.

El martes último pasó el día entre nosotros don César Fanjul, de Avilés.

Pasan la temporada estival en ésta don Ruperto Menéndez y su distinguida familia.—Antonio.

## La Espina

Séanos permitido, antes de daros a conocer el sencillo programa de festejos, hacer unas breves consideraciones sobre las causas primordiales que más han contribuido a dar renombre a esta simpática fiesta Sacramental, conocida en todo el concejo por "La Festona".

No necesitamos escudriñas ni reb-

## AUTOS MONTE OVIEDO-GIJON

AVISO

A partir del 4 de mayo, regirá el siguiente horario:

Salidas de Oviedo: 9 mañana y 2 y media tarde.

Salidas de Gijón: 12 y media mañana y 8 y media tarde.

car a fin de sacar algo de donde no hay. Nos es suficiente meditar unos momentos la situación topográfica que ocupa este pueblecito hospitalario; sus vías de comunicación, su carácter cosmopolita y su atractibilidad innata y, como consecuencia inmediata, deduciremos la comodidad, satisfacción y regocijo que en él encuentra el turista.

Este año, la parroquia de La Espina quiere satisfacer una deuda muy crecida de agradecimiento que tiene con sus convecinos, por la asiduidad con que éstos la han honrado con su presencia en este día durante un crecido número de años; así que, echando la casa por la ventana o sacando los pies de las alforjas, o, como queráis llamarlo, lo cierto y evidente es que cuenta ya con todos los elementos que se necesitan para que los festejos tengan un esplendor y magnificencia dignos de rendiros el homenaje a que os habeis hecho acreedores.

Como preámbulo de fiesta, mañana sábado, día 3, desde las veinte horas en adelante, comenzará la verbena, en la que, además de voladores, globos, morteros, glorias, alumbrado a la veneciana, etc., etc., se quemará una preciosa colección de fuegos artificiales, "La Ciudadela".

El día 4, de once a trece, tendrá lugar la misa, que oficiará el párroco de la misma y se encargará del sermón el reputadísimo orador R. P. Domingo, vicerector del Convento de Corías, Fray Manuel Suárez.

El mismo día, de tarde, en el campo de la iglesia, se celebrará la romería, la que esperamos resulte animadísima, dado el torrente de personal que todos los años inunda esta meseta encantadora.

A continuación segunda verbena, en la que seguirá derrochándose la pólvora y se quemará otra excelente combinación de fuegos artificiales.

Todos los actos serán amenizados por el conocido quinteto de Otur "Los Magarinos".

La facilidad del hospedaje y fama exuberante de justicia adquirida por los fontistas de esta localidad es tan conocida, que huelgan los elogios, y si os podemos garantizar un día de verdadero recreo y esparcimiento.

## Fierros

Procedente de América ha llegado a la Rumia, donde permanecerá una larga temporada, nuestro querido amigo don Juan Fernández.

De Andalucía, donde ha pasado el invierno último, llegó a la Muela nuestro distinguido amigo don Segismundo Fernández.

Les deseamos una estancia grata.

Se encuentra entre nosotros pasando una larga temporada la encantadora y elegante señorita Maruja Santa Cruz, de Oviedo.

## Colunga

Las fiestas de Nuestra Señora de Loreto, a la cual tanto venera el devoto vecindario colungués, se celebrarán el primer domingo de julio.

Con la solemnidad de siempre tendrán lugar los actos religiosos, estando el sermón a cargo de un prestigioso orador sagrado, y para las fiestas profanas, aparte de cohetes, alboradas por músicas regionales, organillos, pianolas, etc., vendrá la banda de música del regimiento de Burgos, de guarnición en León, que amenizará esta simpática romería.

Habrà, además, una serie de números en estos festejos, como verbenas, con profusión de iluminación eléctrica y a la veneciana, etc., que cumplirán satisfactoriamente los deseos del más exigente romero.

La Santina ese día, lucirá un valiosísimo dije donado por la virtuosa señora doña Digna Alvarez de Redriñana, esposa del opulento americano don Angel Redriñana.

El Ayuntamiento de esta villa, que con tanto celo vela por los intereses del concejo, procurando estar en todas las necesidades de los pueblos, ha empezado la obra importantísima de la traída de aguas y alcantarillado que se inaugurará en el próximo septiembre.

Vaya nuestro aplauso y felicitación al alcalde señor Montoto, por su in-

fatigable laboriosidad y economía al frente de su cargo, como al resto de la Corporación que tan acertadamente administra los intereses locales.

Han venido a pasar el verano a esta deliciosa villa:

De Madrid, don Francisco Lueje Montes, señora e hijos.

Del mismo punto, doña Mercedes Lueje, viuda de Lueje, con su hijo el joven y culto abogado don Víctor.

De igual procedencia, doña María Montes.

Del citado lugar, doña Lucía Lueje, viuda de Roza, con su hijo.

Son esperados don Ricardo Cobián Franco, con su hijo el virtuoso presbítero don Angel Cobián Cañedo y don Emilio Grande del Riego, con su apreciada familia.

De Buenos Aires es esperado estos días, el estimado joven don José María Miyar Pérez, para unirse en lazo matrimonial con la bella y distinguida señorita Amparo Casanueva.

Han llegado de la capital de la Argentina, don Juan de la Duz y don Fernando Vigi Pérez.

De Chile a Goviendes, don José Valle Balbín y don Ramón García Peñaléz.

Del mismo punto a Carrandí, don Ramón Santos e hijo.

De La Felguera a esta villa, doña Amparo Vígón de Donante, con sus hijos.

De Gijón a Lué, don Casimiro Balbín y familia.

A la Isla han llegado procedentes de Cuba, don José Cristóbal Pis y doña Salomé Fernández de Cabal.

Sean todos bien venidos.

## Vega de Poja (Siero)

Son grandes y gordos los preparativos que se hacen para las fiestas de la Cabaña (Vega de Poja) que se celebrarán los próximos sábado, domingo y lunes. El sábado habrá gran verbena con iluminación a la veneciana, amenizada por nuestra Banda musicógrafa, durando hasta altas horas de la noche y el domingo gran romería en la ermita. A las once, misa solemne con sermón a cargo de un famoso orador sagrado, por la tarde, gran romería y verbena, concurso de bolos y se espichará un tonel de sidra en casa de Anselmo Alonso. El lunes gran romería en un solemne castañedo, en donde habrá grandes merluzas y se celebrará concurso de cantos regionales.

Illas

En la pila bautismal de San Juan de Villa, ha sido bautizada solemnemente una preciosa y angelical niña, hija del culto matrimonio doña Aurelia Merpermoso y don Fernando González del Rosal, médico titular de este concejo. Sus padrinos, tío y abuela, le impusieron el nombre de María del Carmen. Felicitemos al joven matrimonio por tan grato acontecimiento.

Después de haber pasado la temporada veraniega al lado de sus familiares, salió para su pueblo Pradilla de Rioseco, Palencia, doña Priscila Hermoso, madre política del titular de este concejo.

## BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

## BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses  
 4 » 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Cajas de ahorros

# Sección general de anuncios

## Guía de Profesionales

### MEDICOS

Corazon y pulmones

#### Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Estómago e intestino

#### Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Nariz u oídos

#### Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Gijón.

### GONZALEZ-GRANDA

Garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34, Oviedo.

#### Joaquín Díaz Sarri

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uría, 25, principal.—Oviedo.

### Odontólogos

#### DR. FERNANDO MUÑOZ TOCA

Odontólogo de la Beneficencia provincial, TRASLADO su consulta de enfermedades de la boca y dientes al nuevo edificio de la plaza de la Escandalera. (Entrada por Argüelles, 39). Teléfono 9-74. Oviedo. Consulta de nueve a una y de cuatro a siete

### CONSUELO FERNANDEZ

Comadrona titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

### Piel

#### GUILLERMO LOPEZ

Médico por oposición del Dispensario antiveneréneo. Especialista piel y sexuales. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

#### Dr. Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nerviosas. Uría, 72, bajo. Oviedo. Horas, de 11 a 1

#### Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

### Oculista

#### R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta. 10 a 1. Tel. 360

PEDID JABON

# CHIMBO

ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

## SEMILLAS FORRAJERAS

Acaban de llegar frescas, de alfalfa de Provenza, limpia y sin cuscuta. Remolachas gigantes, variedades, blanca, amarilla y roja monumental, Trébol rojo, violeta, inglés. Trébol encarnado, anual (fancha). Ray gras inglés (vallies) y composición de granineas para prados artificiales

Pidan catálogo a la

## CASA RONDEROS

Calle Món, núm. 26.—OVIEDO.—Teléfono 157

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCAJO  
Especialidad en filetes de anchoa. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.  
SALMON AL NATURAL  
Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**

## Aza y Compañía, Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.-Apartado 179.-GIJÓN

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc. Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra. Accesorios para las mismas.

Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

## Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

### Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios.

Precios incompetentes y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

## JUAN BLANCO

Casa instaladora y venta de material eléctrico en general, Calle de Jesús, número 20

Esta casa ofrece a sus clientes y al público en general importante cantidad de aparatos Radio; cascos, auriculares, receptores marca "Nora", detectores, galena, clavijas. Estuches "Radioca" con antena, casco, detector y tierra, que recomendamos a las personas de gusto para oír perfectamente las audiciones en el campo.

Antes de adquirir vuestros aparatos de Radio no dejéis de consultar en esta casa, que os dará las explicaciones que necesitéis y os ofrece material de las mejores procedencias.

No olvidarse: Calle de Jesús, número 20

## Fotografado "REGION"

### AVISA

Los trabajos que se ejecutan en este taller son inmejorables, como lo acreditan sus numerosos clientes. También esta casa dispone de imprenta y encuadernación, para editar toda clase de trabajos.

Al honrarnos con sus encargos diríjanse al FOTOGRAFADO "REGION". Melquiades Alvarez, 3.

Y en este acreditado taller tienen a su disposición un Archivo, donde hallarán todo cuanto necesiten: imágenes religiosas, retratos de personalidades, vistas panorámicas y monumentos de toda la región.

## EN TABACOS Y CIGARROS

# ¡PAPÍLAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, DE GOY & CIA - HABANA

Del monumento a Clarín

## Sobre un detalle

Se nos remite el siguiente, interesantísimo documento, que publicamos con verdadero gusto:

"Señor Director:  
Llega a nuestros oídos una noticia tan desconcertante e insólita que nos obliga a manifestar crudamente, desde las columnas de la Prensa, la sincera indignación que nos produce el desdichado proyecto atribuido a los estudiantes de nuestra Universidad.

No sabemos de quién partió la iniciativa, ni quién le presta aliento, ni queremos detenernos a indagar si es verdad lo que se dice.

Nosotros no podemos concederle crédito y experimentamos el deseo vehementemente de proclamar a los cuatro vientos que no es cierta esa noticia, que no puede ser cierta en modo alguno. A los estudiantes de Oviedo no se les pudo ocurrir la idea absurda de organizar una becerrada con objeto de allegar fondos para el monumento a Clarín. La Universidad ovetense tiene una gloriosa tradición de cultura que mantener. Los estudiantes de Oviedo no pueden organizar becerradas, ni la Universidad tolerarlas, ni la Junta del homenaje consentir que se profane la memoria de Clarín con una salvajada tan horrenda.

Si no hubiese más procedimiento para recaudar fondos que el de esa fiesta inadecuada, quédese Clarín sin estatua.

La tendrá, por lo menos, en nuestros corazones.

En el corazón de los que fueron sus discípulos y recibieron enseñanza de aquella inteligencia luminosa; la tendrá en el corazón de los que fueron sus amigos y aprendieron con él a ser ciudadanos y a no sentir lo que dicen, sino a decir lo que sienten, como pedía Quevedo; la tendrá en el corazón de los que, sin haber conocido personalmente a Clarín, aprendieron a quererle en sus libros y sienten el noble anhelo de que la beocia circundante no destruya, en Vetusta, la obra magna realizada por aquel espíritu selecto.—*Teodomiro Menéndez, Alfredo Martínez, Manuel Rico Avello, Luis Sela Sampil, Antonio Rico, A. Muñoz de Diego, Francisco Menéndez, Ulpiano Gómez, José Serrano, César Gómez*".

### DE TEATROS

## En el Jovellanos

He aquí el porqué somos nosotros partidarios del feminismo. Llegan a una población como la nuestra un puñado de mujeres, no encuentran ocupación en parte alguna, y claro, qué han de hacer...?

Pues debutar.  
Cuando el feminismo triunfe, y puedan ser las mujeres conductoras de automóviles, maestras de obras, capatazas, albañilas... muchas de las que pasan por Oviedo no tendrán necesidad de sacrificarse así, dando gritos de dolor en los escenarios.

La compañía que salió ayer del Campoamor se llamaba "Alma", como las en pena; la que ayer debutó en el Jovellanos, se llama "Olaria". Y todo es uno y lo mismo.

Ya lo dice nuestra frase:  
—¿Cómo estás, Olaria?  
—Como estoy estaba...

## Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

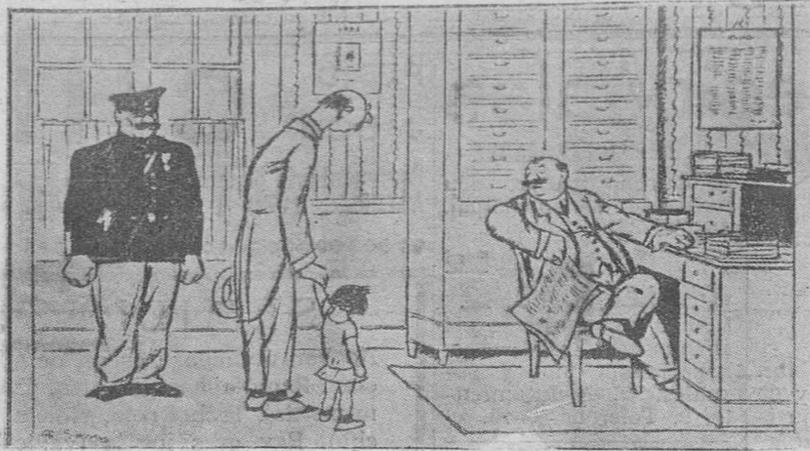
Se devuelve a la Dirección general del ramo, el expediente de doña Jesús Diez y Diez, con el documento acreditativo de su desembarco en la península, presentado por la interesada.

A la Dirección del ramo, se remiten los expedientes de las oposiciones de maestras de este distrito universitario.

Al maestro de Godella, don Santiago Ron Valedor, se le comunica la designación de médicos que han de reconocer su estado físico para la enseñanza.

Al alcalde de El Franco, se le remiten los oficios anteriores para su entrega a los médicos don Manuel Méndez, don Jesús Pamor y Taboaca y al de Castropol el de don Fermín Braña Castro.

# La nota cómica



—Aquí traigo este niño que me he encontrado en la calle.  
—Muy bien. Si dentro de un año y un día no lo ha reclamado nadie, podrá usted venir a recogerlo.

### Alrededor del mundo a pie

## Memorias de un explorador hispano

Los efectos que causó a mi imaginación de niño la lectura de libros de viajes y un deseo de grandeza para mi patria y mi familia, hicieron que abandonara las comodidades del hogar materno para lanzarme a caminar durante más de seis lustros por tierras a la sazón desconocidas.

He recorrido el mundo de polo a polo y de occidente a oriente; he roto con mis propias plantas la virginidad de selvas que jamás hombre alguno ha logrado hollar.

En China, pude beber las aguas del Amour y mascar las secas hierbas de la Manchuria. En Indostan me purifiqué en la corriente peligrosa del Ganges, para poder entrar en los templos macizos del gran Budha. En el salvaje Amazonas me ví obligado a trabar amistad con la formidable tribu hualjajara y con tigres y gorilas que son amigos de los amigos de las selvas.

Y allá, en el estrecho trágico donde Dafnis y Cloe suspiraban sus amores, he podido rezar a la sombra de un minarete y lanzar un beso furtivo a una sultana.

¿En medio de obstáculos? Conviviendo con el peligro? Sí. Y precisamente ese es el aroma de los que peregrinamos. El obstáculo, que debe vencerse. El misterio que quiere anonadarnos. El peligro, que dice: ¡alto!, y que apenas lo ha dicho, rueda por el suelo aniquilado por nuestro brazo robusto.

Fuí cautivo en la selva virgen del Amazonas; y el día 10 de febrero de 1905, fui sentenciado injustamente por un tribunal militar en Siberia.

También me he encontrado cara a cara con el tigre de fauces bermejas y garras aceradas. Y el obstáculo ha sido vencido. Y el peligro ha sido juzgado. Y la dificultad ha sentido sobre su cuello la planta robusta del energético. ¡Oh, mis amigos! ¿Os habla un teórico fanatizado? No. Os habla un peregrino.

Os habla quien ha visitado el incomparable Prado de Madrid y la maravillosa Alhambra de Granada; el Louvre, el Vaticano y el British Museum. Quien ha nadado en el Sena, en el sagrado Nilo, en el Amazonas, Misisipi y Plata, y en esas aguas sagradas que hace poco bañaron Scandan y Lieja; quien ha leído a Kipling en diez latitudes distintas; quien ha recogido en el Delta famoso leyendas misraímicas de labios de una menfita ebúrea, y en los témpanos del Kattegat tradiciones hanseáticas de boca de hirsutos lobos marinos; quien ha reído locamente en Sevilla entre gitanos verbosos, y ha llorado desoladamente en Leyden a la sombra de un molino de cuatro aspas y de una ilusión traidora.

Os habla un peregrino, y, por lo mismo, quien se ha encontrado cara a cara con el peligro y puede dar testimonio del placer de viajar, y de otro placer supremo de agarrarse sin miedo con la dificultad, y luchar con ella a brazo partido, y rodar con ella por el suelo, y aplastarla al fin bajo los pies que mianan sangre.

Pero si esto hasta para personas que forman la materia viva de una nación, en verdad os digo que ello no

basta para los que han de ser, en uno u otro sentido, aguijón y brújula de la sociedad.

Hay cosas esenciales para un hombre guía; hay una educación substancial para el hombre pastor; que no se aprende en los libros, ni en los consejos, ni en la vida normal, ni en la meditación, ni en los buenos propósitos; que no se aprende más que en los viajes realizados a pie y a la manera de peregrino.

Hay que tocar los grandes dolores, beber los desengaños a trago largo; ver huir como quimeras las ilusiones acariciadas; coger una rosa, allá dentro, entre abrojos punzantes; sentir el vértigo de los abismos en sus mismos bordes; dormir al raso en la copa de gigantes árboles por temor a las fieras; hambrear por tierras extrañas; cruzar a nado caudalosos ríos; escalar las inaccesibles cumbres de los formidables Andes, y a 5.200 metros de altura, bajo las brumas frías de la cordillera, cantar a los indios las glorias del inmortal Pizarro y de mi amada España.

Esa educación mediante el dolor vivo y la lucha sangrienta, es la única capaz de fomar un corazón cabal para las batallas continuas en que el hombre-guía ha de encontrarse. Esa es la única vía que lleva al conocimiento exacto de los corazones, a la comprensión precisa de las cosas, a una medición verdad de los sucesos, a una capacitación completa para ser hombre fecundo y pastor de las multitudes.

Yo no me cansaré de aconsejar a los jóvenes estudiosos de hoy, que tengan que ir al frente de las masas—sea en política o en educación—que viajen, o, por mejor decir, que peregrinen. Que si viajar es trasladarse pasivamente de un lugar a otro, viendo las cosas a guisa de cinema y no oyendo más ruido que el de la biela de la locomotora, el de la chispa del auto y el del sexteto del Hotel, en cambio, peregrinar es buscar las cosas, los casos y las emociones, y embeberse en los sucesos, y amar el peligro, gustar el néctar divino de la dificultad, y saborear los salve de la lucha, y poder asegurar que "conocemos la vida" porque "hemos convivido con ella".

Yo de mí sé decir que el mejor complemento de educación lo encontré en las peregrinaciones dolorosas por donde he pasado. Por esto, cuando hace unos años, demandé a una bella muchacha su opinión sobre las peregrinaciones, y en sus ojos ingenuos ví brillar el deseo de peregrinar, yo sentí una admiración grande por esa chiquilla, y sentí a la vez una tristeza inmensa; porque yo palpaba que la que ser pudiera, viviendo al aire libre de la vida y en la atmósfera de los dulces dolores, muerta predestinada y fecunda sería, seguramente, una de tantas, sin substancia ni historia, sin placer ni dolor, infecunda y estéril, como criada al margen de la vida, y vegetando cual flor de estufa en el Facilitismo y la Soledad.

Alfredo BOLINCHES  
Explorador del Amazonas

## Asociación de maestros nacionales del partido de Oviedo

En la Junta general celebrada por esta Asociación el pasado día 29 se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la actuación de la Directiva durante el último ejercicio, así como el balance general presentado por el señor tesorero.

Segundo. Presentar a la Federación provincial un proyecto de reglamento sobre transformación de la misma y creación de los socorros mutuos provinciales.

Tercero. Adherirse a la idea de que la Escuela de emigrantes en proyecto no se crea en la capital, sino que autorice a los maestros, principalmente a los de la población rural, para preparar a los jóvenes que emigran en la forma propuesta por la Asociación de Colunga, y delegar en la Federación para que realice las gestiones necesarias.

Cuarto. Ver con simpatía el homenaje que se proyecta a los asturianos residentes en América y que son protectores de la escuela nacional. La Junta aconseja a todos los compañeros del partido presten su apoyo a esta idea y la propaguen en sus respectivos pueblos, a fin de que el homenaje tenga todo el valor apetecido por los iniciadores del mismo, y

Quinto. Renovar los cargos vacantes, quedando la Junta directiva constituida del siguiente modo:

Presidente, don Sandalio Martínez Fano, de Oviedo.

Vicepresidente, don Manuel Álvarez García, de Proaza.

Secretario, don Emilio Ruiz Vázquez, de Oviedo.

Vicesecretario, don Arcadio Arregui Noval, de Cerdeño.

Tesorera, doña María Eced Heydeck, Oviedo.

Vicetesorera, doña Isabel M. Buría, de ídem.

Bibliotecaria, doña Josefina Asumendi, de ídem.

Vocales, doña Trinidad Sánchez Tamargo, don Pascual García Santos, don Ovidio Muñiz Sánchez y doña Aurora Díaz Camino.

Los compañeros de los concejos de Regueras, Ribera de Arriba y Proaza, deberán nombrar su representante antes de finalizar el mes de julio.

Oviedo, 30 de junio de 1926.—El presidente, Sandalio Martínez.—El secretario, E. Ruiz.

### DE TURISMO INTERNO

## Los festejos de Luanco

Este verano se van a celebrar en Luanco varios festejos organizados por el Comité de Turismo. El Ayuntamiento los subvencionó con una importante cantidad y muchos particulares ofrecieron su concurso moral y pecuniario. La Comisión de festejos del citado Comité, compuesto por los señores don Eduardo Bosquets, don Ulpiano Fernández y don Emilio Ronceros, secundados eficazmente por los demás miembros de dicha organización y por prestigiosos elementos de la colonia veraniega, no se da punto de reposo por ver de conseguir la realización de los proyectos que tienen en cartera.

Hemos oído decir que los festejos que se preparan para la actual temporada de verano serán de tal índole que por sí solos traerán a esta villa infinidad de forasteros, y, esto, en último término, es el fin laudable que se propuso dicho organismo de turismo.

Otro día podremos hablar de un modo más concreto y daremos un avance del extraordinario programa que se está confeccionando.

## CORRESPONDENCIA

Don Pedro.—Le faltó a usted añadir el apodo: don Pedro el Cruel.

G. M.—No está mal, pero vacío.

J. P.—Es muy larga; los trabajos periodísticos no deben advertir nunca que "se continuarán". Además, esa leyenda ya ha sido publicada por nosotros, y precisamente en una de nuestras páginas próximas la analizaremos con toda detención.